

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España 800 pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 27.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

CUARTERO O EL ARTICULISTA POLITICO

Hasta el año pasado, y seguramente contra la voluntad de su fundador y de los jueces, el premio Mariano de Cavia había recompensado trabajos literarios meritorios, pero rara vez típicamente periodísticos. Si nuestra memoria no flaquea, desde el primer año en que fué otorgado a uno de los más grandes enciclopedicos y fecundos periodistas de todos los tiempos y todas las naciones—Dionisio Pérez—el honoroso galardón había sido discernido a literatos puros, cultivadores ocasionales de la crónica o del ensayo, escritos no con el pie forzado y la inevitable premura de la obra periodística, realizada en la barahunda de la redacción, sobre la platina grisenta, en la taberna contigua al "lugar del suceso" o en la cabina telefónica, si no en el grato retiro del despacho ante la biblioteca bien surtida y sin apremios de tiempo.

Pero en 1928 obtuvo ya el premio Cavia un periodista auténtico, Manuel Chaves Nogales, realizador de una proeza profesional, imposible de lograr para quien no fuera periodista integral: el reportaje del vuelo Lisboa-Madrid, acometido por Ruth Elder. Este año ha sido galardonado otro folletario insignie, José Cuartero, que culmina, desde hace largos años, en una de las labores más difíciles, obscuras e ingratas del oficio de escribir en los papeles públicos: la del comentarista político.

bles denuncias de un vicio o una epidemia nacionales.

Cuartero es el prototipo del articulista de fondo, del editorialista. Pertenece a un período de rico abolengo literario y político—"El Globo"—que fué, durante mucho tiempo, escuela de escritores. Llenó varios años la primera columna de "El Imparcial", cuando este cotidiano desplazaba una influencia poderosa en la opinión. Fundó con Luis Bello un semanario enjundioso, vivo e inconformista "Crítica", que puede reputarse como el precursor de esas revistas de minoría—"Europa", "España", incluso la actual "Revista de Occidente"—que para muchos, iniciaron entre nosotros el periodismo autonomásticamente intelectual.

Ajeno a clientelas y cenáculos, insobornable y áspero, José Cuartero, que ya debe de rebasar la cincuentena, ha vivido y vive como un solitario. La primera vez que su retrato ha aparecido en los periódicos ha sido hoy, y por él habrán sabido—habremos sabido, porque yo tampoco le he visto jamás—cómo es, físicamente, este español que lleva treinta años dando al público lo mejor de su espíritu, sin más aspiración que la de lograr la "interior satisfacción" y el servir una dura e irrepreensible vocación.

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

POR TELEFONO

UNA ANCIANA ABRASADA

(De nuestro corresponsal).

Peñaranda, 15 (11,50 noche).—Una pobre vieja, llamada Vicenta (a) La Barquillera, esposa del obrero Manzano, al retirarse esta noche, hace unos momentos, de la lumbre, para ir a descansar, llevó prendidos los vestidos, sin darse cuenta. Al ponerse en pie, los vestidos comenzaron a arder violentamente.

El marido de Vicenta y varios vecinos acudieron en su auxilio, consiguiendo apagar el fuego de las ropas. La víctima sufre graves quemaduras en el vientre, brazos y otras partes del cuerpo.

Con las debidas precauciones, fué conducida al hospital.

DUEÑAS

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy:

A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. La orquesta: Goyesco (pasodoble), Duart; Guitarra mía (canción), Paredes; El Rey que robó (fantasía), Chapi. Angel G. Rodríguez (tenor): 'Africana, Meyerbeer; Celos (tango-canción), Lorente. La orquesta: Goyescas (intermedio), Granados; La Africana (selección), Meyerbeer; Zapateado (rapsodia andaluza), Ross. Noticias de Prensa de "La Gaceta Regional".

A las 22.—Cierre de la Estación.

EL DIRECTOR DE ACCION SOCIAL

Uno de estos días serán huéspedes de nuestra ciudad el ilustre director de Acción Social y Emigración, don Luis Benjumea, y el general Hermosa, presidente de la Junta de Acción Social Agraria. Su visita obedece a la realización de propósitos interesantes para Salamanca y su provincia.

Durante su estancia entre nosotros habrá de realizarse la constitución oficial del Pósito provincial, facilitando de este modo actuaciones benéficas para todos los Institutos beneméritos indicados, que hoy viven en tierras de Salamanca y rige la Dirección antedicha.

El Pósito de los Cuatro Sexmos, es el orgullo de Salamanca, desde principios del siglo XVIII en que hubo de fundarse, derramó grandes beneficios por el campo labratorio, sufrió y resistió las acometidas rapaces con que le acosaron en numerosas épocas y pudo resurgir con insospechada vitalidad en un momento propicio para su desarrollo amplio y poderoso; que es éste que atravesamos.

El señor Benjumea, como cuantos abundan en la historia de los Pósitos y fijan atención minuciosa en sus realidades de hoy y sus posibilidades de mañana, es un enamorado de los tradicionales establecimientos, donde desde la edad media floreció en tierras de Castilla, el crédito para el cultivo de los campos.

El ilustre director de Acción Social ha visto y se ha complacido en repetir por doquier, que el Pósito de los Cuatro Sexmos, era el modelo a imitar en las regiones que tienen la fortuna de conservar institutos de esta índole, que un día cubrieron todo el haza nacional campesina hasta el número de 12.000 hallándose hondamente arraigados en el espíritu español, y ha querido fortalecerle, ensancharle, llevar a él primeramente las nuevas actuaciones impuestas por la economía de nuestro siglo.

Y ahí está la Federación de Pósitos, de la que se esperan frutos copiosos como de las grandes cooperativas de crédito alemanas y belgas, y debe recordarse el reciente Reglamento dictado por Real orden del 25 de Agosto del pasado año, que auna el amor a la tradición con las novedades de la ciencia creditual.

El Pósito provincial de Salamanca, constituido por la unión federativa de todos los Pósitos con que en nuestra provincia contamos, será, pues, un hecho que reportará beneficios de incalculable valor a los que labran la tierra.

Durante la estancia les acompañará el subdirector de Acción Social Agraria, señor Garrido, brazo fuerte en multitud de sectores para la agricultura nacional.

Pero la Dirección de Acción Social, tiene en pie otros cometidos de suma importancia. Salamanca ha podido verlo dentro de sí misma con la parcelación de una finca de 1.215 hectáreas, en Bóveda del Río Almar, comprada en 635.000 pesetas, por el organismo oficial aludido y dividida entre colonos que han dejado de serlo, para transformarse en propietarios.

Hay mucho que hacer en éste y otros planos de la sociología agrícola, y a tal efecto, nuestros visitantes dejarán instaurado y funcionando el Patronato provincial de Acción Social, órgano útil, prolongación necesaria de la acción central para la implantación y desarrollo aquí de todas esas modernas y preciosas actuaciones económico-agrícolas, que de la Dirección referida manan como de una fuente saludable.

No es momento ni disponemos de espacio para consignar aquí cifras y reflexiones que pongan a flor de mirada la importancia y los bienes recibidos de los Pósitos de Salamanca y de la Dirección de Acción Social. Además, nuestros labradores tienen muy sabido todo eso. Cúmplenos, pues, tan sólo dar noticia de la visita con que nos honran; plácenos decir que vienen con las manos llenas de fecundas promesas para nuestros labriegos, y, en fin, hacer constar que en el ánimo esclarecido de estas personalidades, figuran los Pósitos de Salamanca como modelos de Pósitos españoles.

Notas del Rectorado

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Derecho se remiten las certificaciones académicas de don Santiago Méndez Rivas, procedente de la Universidad de Oviedo.

Asimismo se remiten a la misma autoridad académica las de don José López y don José María Lomas, procedentes de la Universidad Central.

Extracto de expediente. Del decano de Derecho se solicita el extracto del expediente académico de don Manuel Sáenz y don Florentino Laso del Olmo, que solicitan les sean expedidos los respectivos títulos de licenciados.

Los ejercicios espirituales de los estudiantes

Mañana, como término de los ejercicios espirituales que han estado practicando en la capilla de la Universidad los estudiantes universitarios, se tendrá, a las ocho y media de la mañana, en dicha capilla, una misa de comunión general.

UN ANIVERSARIO

EL FUNDADOR DE LAS MASAS CORALES

A fines de Febrero se han cumplido cincuenta y cinco años de la muerte del fundador de las masas corales españolas.

José Anselmo Clavé debe su celebridad especialmente este grado de actividades culturales que puso con decidido ánimo al servicio de España; pero a nosotros no sólo nos interesa en ese aspecto, sino como figura representativa, simbólica y ejemplar de los españoles de entonces.

Clavé fué todo acción. Acción desbordada y rumorosa, que como las aguas de un gran río, llenó su cauce y fecundó las tierras ribereñas.

Una modesta revista provinciana—"Amanecer", de Elche—y un periódico madrileño—"El Imparcial"—, la primera al conmemorar el quincuagésimo quinto aniversario del gran músico, y el segundo en su diaria sección de "Hace sesenta años", coinciden en las evocaciones de la época. Colocada la gloriosa figura de Clavé en el ambiente que describe "El Imparcial" con textos irrefutables de su propio archivo, se advierte la correspondencia entre el hombre y el fondo. Personaje y panorama se completan y penetran.

Tendenciosamente hemos atribuido a las postrimerias del siglo XIX todos los males que pesaban sobre España. Males de todos órdenes: incultura, decadencia artística, desequilibrio político, desarreglo administrativo... ¡todo! Historiadores parciales e interesados nos han hecho creer que la ruina nacional fué obra de unos años infelices, como si en la historia verdadera el lapso de un siglo no significara lo que un día en la vida del hombre y no fuera un día medida insuficiente para sembrar todos los daños.

El siglo XIX pagó las deudas del siglo XVIII, y aún otras más cuantiosas y atrasadas. Muchos fueron, ciertamente, los errores cometidos en esa época. Muchos e irreparables, pero ¡cuánto piadoso esfuerzo, cuánta voluntad mal entendida, cuánta sangre no se invirtió entonces en reparar los yerros y preparar el bienestar de ahora!

Podemos decir que conquistamos el esplendor de las letras actuales y el florecimiento del Arte y la prosperidad del país, a costa del sacrificio y la heroica abnegación de los antepasados.

Vivimos mejor—más tranquilamente por lo menos—pero vivimos más indiferentes a cuanto nos rodea, más en espectadores pasivos, más en rebaño, más en "cosas" que en hombres. Y, entonces, no; entonces cada hombre era un ciudadano y una actividad.

José Anselmo Clavé representa la

ciudadanía exaltada y turbulenta y la actividad arrolladora y prolífica. Nos lo imaginamos en su humilde taller de tornero proyectando en su espíritu la proyección de una España grande que él había de contribuir a crear con su esfuerzo. ¿Cuántos hombres de hoy piensan en crear ellos otra España?

Hace sesenta años, la figura, hoy agigantada, de Clavé, era una figura vulgar. En la misma tontería de su infancia trabajaban otros muchachos iluminados por igual esperanza. Y también en la abacería de en frente, y en el tejár de al lado, y en la carpintería de detrás. Y en el laboratorio, y en la Redacción del periódico, y en la cátedra, y en el bufete, y en la clínica, y en el cuartel, y en la sacristía.

Y sólo así, con esas ayudas invisibles, con esa cooperación unánime, con esa comprensión colectiva que se traduce en fuerza y estímulo, pudo el modesto tornero, devorado por una enfermedad agotadora, ahito de defectos físicos; pero con alma sana y recia, actuar virilmente en sectores tan separados como la Política y el Arte.

José Anselmo Clavé no había tenido educación adecuada a sus grandes propósitos. Pero sus quimeras pudieron realizarse sin la necesaria preparación, porque las alumbraba la fe; y la fe crece en el instinto y no en la educación. Con fe, las quimeras se hacen propósitos. Sin fe, los propósitos más ilanos se convierten en quimeras utópicas.

He aquí la figura y el ambiente. A un hombre de hoy—más "cosa" que hombre—parecería incompatible la ferrosa vocación artística de Clavé, fundador de las masas corales, algunas con 4.000 ejecutantes, y su activa intervención política de conspirador revolucionario, primero, de autoridad directora, después. (Sabido es que Clavé fué miembro de las Juntas republicanas y liberales, presidente de la Diputación catalana y gobernador de Castellón, entre otros cargos).

Y es que nuestra mentalidad acomodaticia y regalona, no concibe, tras las conquistas que los hombres de hace sesenta años aportaron al bienestar común, cómo puede dilapidarse en provecho ajeno un caudal de energías que a nosotros nos parece escaso para el propio regalo.

Hace sesenta años no pensaban lo mismo. Y no lo pensaban porque todos los españoles, o la mayoría cuando menos, eran como Clavé, soñadores, poetas, imaginativos, y, al mismo tiempo, desinteresados, altruistas y generosos.

ENRIQUE GAZIEL

LOS SERVICIOS DE CORREOS

EL PAQUETE POSTAL

Hasta ser discutida y promulgada la ley de Bases de 1909, que daba al servicio postal una estructuración moderna, había vivido este Ramo de las Comunicaciones en un estatismo singular y paradójico, ya que no se le hacía mover al ritmo de otras actividades nacionales.

Achacaban el caso, las gentes de entonces, a la ilógica dependencia de un Ministerio genuinamente político, del Correo y del Telégrafo, armas buenas y eficaces para determinados menesteres y servicios, sin otra pretensión que la rudimentaria del transporte de cartas, papeles y telegramas.

Fué, pues, necesario que el Cuerpo de Correos, a quien humillaba la leyenda de "se admiten giros para todo el mundo, excepto España", que aparecía en las oficinas postales de varios países, empezase una cruzada de divulgación que culminó con aquella famosa ley en que un Maura y un Ortúzar pusieron toda su inteligencia y buena voluntad.

La ley de Bases, poco a poco, se fué cumpliendo en su mayor parte. Y hecho el esfuerzo, esfuerzo al parecer heroico, aquella modorra que sacudiera momentáneamente, ha vuelto a enseñorearse de las cosas postales que siguen siendo excepción en el conglomerado mundial. El cheque, las suscripciones a periódicos, el cobro de efectos comerciales, los paquetes postales, que tanto influirían en la expansión económica de España y que tan saneadas rentas darían al Erario público, están esperando su hora.

De todas aquellas fuentes de progreso hemos hablado con extensión; queremos insistir hoy sobre el paquete postal. Creado el servicio, hace años, en las relaciones con Marruecos, Baleares y Canarias, para nadie es un secreto el éxito del ensayo. El Ejército de operaciones ha tendido en el paquete postal y en el envío militar—modalidad del mismo—una muestra pródiga y continuada de la bondad del servicio que rápida, cómoda y económicamente hacia llegar al soldado esas pruebas inestimables del recuerdo familiar. La industria balear, por otra parte, como la peninsular y la canaria, vienen utilizando el paquete postal como medio excelente para sus negociaciones. Y el paquete postal, no obstante, es caro y su esfera de acción limitada.

Se advicia, años atrás, la falta de capacidad de casas y coches correos para implantar un servicio de la voluminosa del paquete, pero las continuadas adquisiciones de unas y otros, con la renovación de contratos que han ido dotando a la mayoría de nuevas Estafetas de locales adecuados,

quitan no poco de valor a aquel inconveniente, y de quedar alguno, es el de la posible obstrucción que ejercerían las compañías del ferrocarril.

Eso del continuo temor al obstruccionismo, es un mal inveterado que padecemos los españoles. El debió ser la causa de esas limitaciones con que se creó el giro postal y de la implantación de unas tarifas absurdas, que comprimen y ahogan tan magnífico servicio; idénticos reparos pudieron surgir cuando se intentó establecer la Caja Postal de Ahorros y los años nos han dicho, sin embargo, el incremento insospechado que el ahorro alcanzó en España con beneficio para la economía; otro tanto cabe decir del giro, que ha servido para facilitar e intensificar las relaciones dentro y fuera de la nación, y al mismo resultado se llegaría con el definitivo y amplio establecimiento del paquete postal.

Los modernos servicios de Correos no pueden perder su característica de modestos incrementadores de las relaciones sociales y no deben ir, por tanto, a establecer ventajosas competencias. Por eso el paquete postal de peso, si se quiere, inferior al hoy establecido, puede ser el medio adecuado y de que en la actualidad se carece, para llegar a los rincones del país más apartado, hasta a aquellos excluidos de todo radio de competencia, por no conocer los beneficios del tráfico ferroviario.

Esperamos que los gobernantes de hoy, sin las trabas ni tutelajes que dificultaban en otro tiempo la labor legislativa, vean como los servicios postales son susceptibles de una flexibilidad que, haciéndoles dar más rendimiento, los colocará en parangón de otros países.

AMABLE GARCIA

VIDA GREMIAL

UNA IMPORTANTE REUNION

Don Alejandro Tavera, presidente de la Federación Gremial Salmantina, reunirá el lunes, 18, a las cinco en punto de la tarde, a los elementos de la Junta directiva de la citada entidad, para tratar del importante asunto de la creación de una comisión mixta provincial del Trabajo en Salamanca, que refunda todos los Comités paritarios de la provincia.

A dicha sesión, serán invitados todos los vocales patronos de los Comités paritarios que pertenezcan a la Federación.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10



UN VOLUNTARIO

—¿Dónde vas, Pepito?
A Sacar la patente nacional de vehículos.

La diversa condición de los dos periodistas, agradecidos este año y el anterior con el premio instituido por Luca de Tena, nos sugiere numerosas reflexiones. De entre todas ellas, queremos destacar una: la de que el verdadero talento literario, y periodístico por lo tanto, no tiene edad, ni estilo, ni ideología características. Esto, que puede parecer una perogrullada, debe recordarse en estos tiempos de vanguardias o pseudovanguardias presuntuosas y estériles, que exigen un marchamo determinado a los escritores para estimarles dignos de la notoriedad.

Nada más distinto que Chaves Nogales y Cuartero. Les separa la edad, moza en uno y madura en el otro; el estilo moderno, caliente, reporteril salpicado de imágenes en Chaves; clásico, añejo, de articulista de fondo, en Cuartero; las ideas radicales del joven y conservadoras las del veterano. Chaves Nogales ha nacido al oficio en época de renovación y nerviosismo, periódicos de empresas, titulares enormes y sugestivos, exaltación del reportismo, boga del grabado, manía entrevistadora, irrupción de la calle en las gacetas, antaño herméticas y sólo cuidadoras del santo y seña del periódico político. Cuartero procede del periodismo postrevolucionario que era todavía "cuarto poder", con sus editoriales que derribaban Gobiernos, sus plumas mazorrables—mucha doctrina y desdén olímpico por la noticia—y sus axiomas incontrovertibles, resumidos en uno: "el periodismo lleva a todas partes, con tal de abandonarlo a tiempo". Uno y otro, Chaves y Cuartero, responden fielmente a su época. Chaves acaba de regresar de un viaje de 10.000 kilómetros en avión. Cuartero circunscribe su vida a su hogar y a la redacción, y hace veinte años que sus plantas de hombre austero y recoleto no han pisado la Puerta del Sol.

Y sin embargo, ¿quién rechazará por demasiado innovador un reportaje de Chaves o hallaría rezago o vejez en un comentario certero, ágil y corrosivo del gran articulista de A B C? No hay periodismo, ni periodistas nuevos ni viejos. No hay si no periodistas inteligentes, entusiastas y obsesionados por una vocación irrefrenable y periodistas mediocres o estultos, que han errado en la elección de oficio y continúan creyendo en el periodismo como medio y escabel.

José Cuartero, reputado entre los profesionales desde hace mucho tiempo como un periodista insuperable, ha tardado varias décadas en ser conocido del gran público. Para ello le bastó un solo artículo, tal vez el primero, a cuyo pie puso su firma de escritor reafectario a vanaglorias. Aquel artículo publicado en "A B C" el primero de Enero de 1927 y dedicado a juzgar la labor ministerial de la dictadura. No hubo diario español que no reprodujera aquella obra maestra, sino para adherirse al pensamiento que la informaba, para no privar a sus lectores de la lectura de un artículo magistral, que será citado en la historia del periodismo junto a los más famosos. Junto al "Meditemos", de Alvarez de Lorenzana, junto al "Cristo en Fornos", de Burell y junto a aquellas líneas enjundiosas, primorosa síntesis de un estado de ánimo nacional, en que Luis Bello concretó su impresión del atentado de Mateo Morral, viendo un capote de soldado cubierto de sangre.

Antes de aquel artículo, que motivó una breve polémica con el jefe del Gobierno, Cuartero había escrito y publicado centenares de ellos, igualmente admirables por su concisión, por su mordacidad y por su brio polémico. Algunos de ellos ocuparían puesto de honor en una antología de libelistas como Paul Louis Courier, Armand Carrel y Rochefort. Otros son maravillosos compedios de doctrina política, críticas implacables de una actuación gubernamental o inexora-

LA XI ASAMBLEA NACIONAL DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

A las Asociaciones libres de comerciantes e industriales.

El Comité directivo de esta Confederación, en sus sesiones plenarias del mes de Enero último, trató de la celebración de nuestra Asamblea Nacional, de la amplitud que deba darse a la misma y de aspectos diversos de su organización.

Como nota alentadora para la celebración de la Asamblea, se dio cuenta de una interesante comunicación, elevada al Comité nacional por los Presidentes de Asociaciones barcelonesas confederadas, pidiendo que la Asamblea tenga lugar en Barcelona, durante la celebración en la misma de la Exposición Internacional.

De la comunicación referida son los párrafos que transcribimos a continuación, y que revelan el entusiasmo de aquellos queridos compañeros:

"Hoy, que, para orgullo nuestro, es Barcelona la ciudad de España que se honra en contar un número respetabilísimo de entidades confederadas, a que no alcanza otra ciudad ni provincia alguna, y no sólo con entidades, sino con organismos representativos de sectores gremiales de gran importancia, con problemas propios y modalidades especiales que es necesario conocer y apreciar y observen de cerca los elementos a fines de otras poblaciones y provincias, y que en poco tiempo la Confederación ha logrado tal consideración y prestigio en ella y en Cataluña entera que los comerciantes de esta tierra han llegado a convencerse de que no hay en España organización tan bien estructurada ni que con tanta competencia defienda los derechos e intereses del Comercio y de la Industria como los defiende y ampara la Confederación, entendemos que es de alta conveniencia para nuestro primer organismo gremial celebrar aquí su Asamblea, porque, a más de recibir nuevos impulsos con el ingreso de respetables entidades, podrá demostrar ante la Nación y los extranjeros que aquí acudirá que es justificado el nombre y prestigio que tiene y que sabe estudiar profundamente los problemas y formular soluciones acertadas, que no sólo interesan a comerciantes e industriales, sino a toda la economía nacional."

Barcelona es el primer laboratorio social de la Nación: aquí nacieron los primeros Comités Paritarios y Comisiones Mixtas del Trabajo; aquí se plantearon los problemas más arduos de la Sociología; aquí la vida gremial ofrece modalidades especiales; y aquí es preciso que vengan a conocer de cerca y en su misma entraña las grandes cuestiones económicas sociales aquellos que no están exentos de verse abrumados por ellas otro día en sus propias casas, organizaciones o ciudades.

Una Asamblea, que es la reunión de los hombres que se dedican a unas mismas actividades, puede considerarse como una cátedra de enseñanzas varias en que los asambleístas son a la vez maestros y discípulos, y de la misma suerte que hoy salen de las Universidades catráticos y alumnos para visitar los grandes centros industriales y laboratorios de Economía o de Biología, asimismo es preciso que los Gremios, para poder apreciar el historial de los mismos y resolver los problemas que constantemente se les plantean, visiten las poblaciones que mayor luz puedan darles, y siendo esto una verdad, es indudable que no hay población como Barcelona que ofrezca mayores elementos de estudio, tanto en el orden social como en el económico-mercantil.

Si para el Cuerpo confederativo es de alta conveniencia que la Asamblea se celebre aquí, no lo es menos para la misma Organización. Esta tiene hoy un valor indiscutible que ha acrecentado su prestigio, agrandado su personalidad y la ha colocado a la envidiable altura en que se halla. La Confederación sentó en Gijón un gran ideal y aprobó unas conclusiones que, si fuesen estudiadas, meditadas y recogidas en gran parte por el Poder, darían al traste con muchos problemas que aún preocupan hondamente a la inmensa mayoría del pueblo español. La Asamblea de Gijón puede calificarse de histórica, y hay que reconocer que allí, en aquellas tierras nortenas en donde se inició la Reconquista de España, colocó la Confederación la primera piedra a su propio monumento. Desde entonces nadie puede negar que sus éxitos han ido en aumento cada día y que sus hombres, más por lo que representaban que por su propio valer, con todo y ser éste muy grande y sus condiciones muy reconocidas, han sido llamados a formar parte de Comisiones informativas en distintos Ministerios y a ocupar altos cargos de gran significación; lo que quiere decir que, por fin, se ha llegado a reconocer que la Confederación es sin disputa el primer organismo gremial español y la primera de las organizaciones societarias de carácter libre nacionales, ya que a ninguna de ellas se la ha distinguido en la forma que se distingue y admira a nuestra Confederación.

Demostrado que tanto al Cuerpo Confederativo como a la Confederación les interesa se celebre aquí, en 1929, hemos de hacer presente, con verdadero interés, que existe para los firmantes otra consideración de tanto peso o más que las indicadas para inclinar el ánimo del Comité a tomar el acuerdo que solicitamos. Esta consideración no es otra que la siguiente:

Las entidades de Barcelona y todas las de Cataluña desean recibir con todos los honores de que son dignas a las entidades hermanas de la Nación, atenderlas y agasajarlas como merecen y distinguirlas cariñosamente por el afecto que las profesamos. Mejor ocasión no la tendrían las entidades barcelonesas, porque con la Exposición Barcelona vestirá sus mejores galas, celebrará fiestas extraordinarias que han de llamar la atención del mundo entero y ofrecerá a sus visitantes la contemplación de los tesoros naturales, históricos y artísticos que posee. De igual suerte que en las grandes festividades se reúnen las familias, asimismo en esta solemnisísima ocasión los Gremios de Barcelona desearían que aquí se reuniese la gran familia gremial española, para corresponder a los afectos que las entidades hermanas han demostrado siempre a las de esta ciudad cuando han visitado las poblaciones de las demás provincias y para demostrarles que se tiene en gran estima a todos los que con Cataluña han de laborar para el porvenir de la Nación.

Cataluña, por medio de sus representantes, ha recibido en las Asambleas efusivas manifestaciones de todas las regiones; tiene una deuda de gratitud con ellas y empeño especial en satisfacerla con creces. Por esta consideración, para nosotros importantísima, si las que apuntamos más arriba no influyen en el ánimo del Comité, esperamos que ese Comité, que siempre ha dispensado sus atenciones y delicadezas para las entidades que suscriben, una vez más les demostrará su cariño acordando que la Asamblea de 1929 tenga lugar en Barcelona.

No podemos terminar sin manifestar que las entidades confederadas que presiden los firmantes tienen muy en cuenta lo que significa económicamente para la Organización su aportación anual. En su virtud, si el Comité acuerda, como creemos, que la Asamblea se celebre en esta ciudad, renunciaremos expresamente al derecho que concede a las entidades confederadas el artículo 13 del Reglamento y, como consecuencia, en nombre de las que tenemos el honor de representar, nos comprometemos a satisfacer la cuota confederativa en 1930.

No dudando de que ese respetable Comité tendrá en cuenta nuestras manifestaciones y que dará a este documento todo su valor, lo terminaremos suplicando al Comité que en la primera reunión plenaria que celebre acuerde que la Asamblea general de la Confederación Gremial Española de 1929 se verifique en esta ciudad, coincidiendo con la misma Exposición Internacional.

Barcelona, 20 de Noviembre de 1928. Salvador Llobet, Círculo de Gremios (Gracia); Francisco Balaña, Centro Gremial de Líquidos "La Unión"; C. Riera, Unión de Fabricantes de Pastas para Sopa; Gregorio F. Francas, Gremio de Detallistas de Carbón; José Vidal, Alianza de U. y C. de San Andrés; Antonio Arciniega, Unión de Detallistas de Alpagatas; Juan Pic, Centro de Expendedores de Tocino; M. Cullillas, La Uva (S. M.); A. Coll, Unión Gremial; Matías Martínez, Asociación de Dueños de Cafés y Restaurantes; Dionisio López, Fomento Comercial de U. C. y sus Anexos; C. Guilerá Farré, Asociación de Centros al Detall; Dalmacio Galí, Centro Gremial de Líquidos; José Aulet, Unión Gremial de San Martín; Jaime Graus, Vicepresidente del Círculo de Gremios de Sans; José Faxeda, Sindicato Profesional de Industriales Panaderos; Juan Noguera, Asociación General de Tocineros; Damián Cararrach, Círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares; Bartolomé Amigó Ferreras, Agre-

miación de Taberneros; M. Regás, Asociación de Hoteleros y Similares; José Manresa, Agrupación de Detallistas de Pesca Salada; José Vergés, Federación de Patronos Peluqueros y Barberos; Pedro Llobet, Agrupación de Almacenistas de Pañería y Forrería; Baldomero Carbó, Asociación de Cafés-Bares; Pedro Costa, Asociación de Constructores de Carros "La Prosperidad"; Jaime Rodríguez, Asociación de Vendedores al Detall de Camisería y Similares; A. Santacugenia, Centro Industrial y Comercial de Sarniá; C. Riera, Federación Nacional de Fabricantes de Pastas para Sopa; E. Roméu, Centro Industrial de Confeitería y Pastelería.

El Comité nacional acogió con gran satisfacción el ofrecimiento valioso de los compañeros de Barcelona y acordó por unanimidad que se celebrara en aquella ciudad la XI Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española.

En Barcelona se ha constituido un Comité ejecutivo encargado de los trabajos de organización, en lo que al mismo compete y en relación con los actos diversos que se celebrarán en aquella ciudad al congregarse allí las representaciones de las Asociaciones libres de comerciantes e industriales de España.

La Asamblea tendrá lugar, probablemente, en los primeros días de Noviembre. A la misma serán invitadas también las Asociaciones no confederadas para que los acuerdos que se adopten y orientaciones que se señalen respondan al sentir del Comercio español.

En el mes próximo se cursarán las instrucciones oportunas respecto a la forma cómo deban ser propuestos los temas que hayan de ser objeto de la deliberación de la Asamblea y se concretará la fecha de la misma. Sucesivamente se irán transmitiendo noticias en relación con dicho acto.

Madrid, Marzo de 1929.—El presidente, José Carrillo Pérez.—El secretario, José Ayats.

PIANO MANUBRIO, se compra. Razón, en García Barrado, 19, primero. 4-a-1

SE ARRIENDA la dehesa de Torrecilla del Río, en término de San Pedro del Valle (Ledesma), para pastos, labor y monte. Informarán, en Salamanca, Plaza del Mercado, 33, segundo. 4-4

CASA.—Se vende casa de nueva construcción en la calle de Oliva; consta de planta baja y principal. Razón, Plaza de la Merced, A. S. 5-4

AMA DE GOBIERNO.—Se ofrece para sacerdote o señor solo, y para Salamanca o fuera. Informarán en la Posada del Arbol, Arrabal del Puente. 4-3

TRASPASO BAR; buena clientela; facilidades de pago. Darán razón, Afueras de San Pablo, Fábrica de Cervezas de don Salomé Sánchez. 4-3

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas, en la dehesa de "La Hergujuela", en la vega de Tiétar (La Bazagona), en terrenos guardados todo el año. Para verlos y tratar, con el encargado en la misma finca. 10-10

PASTOS para vacas, se arriendan los de BORBOLLON (La Parra de Arriba) con su vega, guardado desde Octubre. Informará doña Juana Sánchez Blanco, en Salamanca, Plaza de Colón, 1. 8-2

PASTOS.—Se arriendan para vacas y ovejas, en Tejadillo, desde el 15 de Abril, en el cuarto de la "Mazmorra". Dará razón Matías García, en la misma dehesa. 8-a-6

CRIDA, se desea, que entienda de cocina, y también se desea dependiente para el mostrador y servir a las mesas. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, "Bar Bejarano", de Fidel García, Plaza del Angel, 28. 6-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero, hofadero y barbechera, del término municipal de Corrales (Zamora), bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Sindicato, celebrándose la subasta en el salón de sesiones del domicilio social, el día 26 del mes actual y hora de las dos de la tarde. Corrales, 7 de Marzo de 1929.—El Presidente del Sindicato Agrícola, Abelardo Castaño. 15-8

ESPIGADERO.—Se arrienda, en Cabrasmalas de la Valmuza, el espigadero de un lote y El Pegollo, para 350 ovejas, sin ninguna otra clase de ganado, con abundantes aguas y buena ribera. Para tratar, con Mauricio Peña, en dicha finca. 6-5

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis. -a- h. 31 Mz. 10-a-5

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, planta baja, en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 3.ª, letras A. y C. Informarán, en "La Paz del 76", establecimiento de bebidas, Afueras de Sánchez Ruano. 10-a-5

REMOLACHA para el ganado. Se vende en la alquería de La Veguilla, municipio de Alba de Tormes. Dirigirse a Liberio González. 6-a-3

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis bien en poco tiempo y por muy poco dinero. Informarán, Azucena, 2, principal, o peluquería Morera, Pérez Pujol, 7, duplicado. 15-a-3

PASTOS DE PRIMAVERA, para ovejas, se arriendan en los barbechos y valles de Boda. Para tratar, con Fernando, en dicho pueblo. 9-a-3

LOS AUTOMOVILES MATRICULADOS EN ESPAÑA EN 1928

Al comenzar el pasado año, los eternos pesimistas auguraban un año difícil para el comercio automovilista español: "crisis económica", "saturación de mercados", "nadie compra", eran frases que oíamos a los más conspicuos directores y vendedores de automóviles. Entonces escribimos: "Continuamos siendo optimistas; al mercado español; al mercado español, cuando se le sabe trabajar y se ofrecen buenas ciudades, responde". "La venta de coches es un negocio moderno en el que hay que usar procedimientos modernos; creer y pactar lo contrario no conduce nada más que a lamentaciones acerca de la crisis de venta y saturación del mercado, que de ser ciertas, comprendería a todas las marcas y no, precisamente, a las que por su estructuración comercial en España trabajan con una desorganización muy sigla XIX".

Lo que escribíamos entonces podemos repetirlo ahora: el mercado español no está saturado, ni mucho menos; lo que ocurre es que hay que saber trabajarle, que lo del buen pan en el arca se vende en un mito, y que el mercado automovilista español no se reduce a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Vizcaya, que, si bien son localidades cómodas de trabajar, es donde la competencia es más enarcanada y el mercado está más trabado.

En España, por su riqueza, por su extensión, por la poca extensión de su red ferroviaria, el automovilismo alcanzará extraordinario desarrollo y llegará, no tardando mucho—menos de tres años—a los 300.000 coches matriculados.

El automovilismo, que no goza de ninguna protección, disfrutando en cambio de las más absurdas gabelas, ha de ser la vanguardia del desarrollo económico de España; el número de automóviles en circulación es un signo de riqueza, no por el valor intrínseco del automóvil, sino por la riqueza que crea e impulsa. En nuestro país el automovilismo no llegará a producir, proporcionalmente, lo que en los Estados Unidos, por carecer de industria automovilista y de una población tan numerosa que es el mejor mercado de los fabricantes norteamericanos; pero, sin embargo, propulsará el desarrollo y explotación de enormes riquezas inexploradas en España por falta de comunicaciones. Así tenemos a provincias como Soria y Cuenca, por ejemplo, dotadas de extraordinaria riqueza agrícola, forestal y minera, que figuran en todas las estadísticas de producción en los últimos lugares, en tanto que otras provincias con menores riquezas naturales, pero con mejores medios de comunicación, figuran con producción muy superior.

Teniendo en cuenta, como decíamos antes, la población, la riqueza y la extensión territorial, España puede tener en circulación 400.000 automóviles, con una cifra relativa de 17 coches por habitante, como Grecia y Dinamarca, quedando muy por debajo de Francia e Inglaterra, que tienen 20,5 y 24 coches por cada 1.000 habitantes.

Los automóviles, camiones y motocicletas matriculados en España el 31 de Diciembre de 1928, sumaban 196.255, contra 162.694 en la misma fecha de 1927, resultando una diferencia de 33.561, que es el número de automóviles matriculados en 1928.

En el siguiente estado, por orden de coches matriculados en 1928, damos el pormenor por provincias:

Provincia	Auto-vehículos matriculados durante el 1928	Matrícula en el día 31 de Diciembre de 1928
Barcelona	6.746	34.695
Madrid	5.117	30.552
Sevilla	1.963	11.049
Valencia	1.841	8.123
Vizcaya	992	7.237
Gipuzkoa	845	6.576
Jaén	827	3.855
Oviedo	818	5.908
Murcia	770	5.502
Zaragoza	709	3.259
Alicante	667	4.280
Córdoba	649	3.671
Gerona	634	3.303
Lérida	616	2.485
Málaga	597	3.563
Baleares	578	4.175
Tarragona	571	2.862
Santander	530	3.863
Coruña	487	2.956
Pontevedra	486	3.400
Navarra	480	2.632
Albacete	439	2.124
Badajoz	418	3.220
Valladolid	377	2.441
Toledo	373	2.154
Tenerife	359	2.949
Granada	344	2.387
Cádiz	330	2.844
SALAMANCA	322	2.038
León	300	1.590
Burgos	285	1.325
Ciudad Real	254	1.589
Castellón	250	1.605
Cáceres	249	1.818
Guadalajara	211	1.135
Huesca	205	1.220
Lugo	197	1.239
Logroño	191	1.101
Huelva	182	1.056
Almería	183	1.367
Palencia	152	961
Orense	150	1.153
Teruel	147	561
Cuenca	145	857
Segovia	132	754
Alava	122	938
Zamora	118	734
Soria	118	571
Ávila	105	598
Totales en 1928	33.561	196.255
Idem en 1927	25.063	162.694
Idem en 1926	25.866	137.631

Coches por 1.000 habitantes: 1928, 8,7; 1927, 7,7; 1926, 6,4. Habitantes por coche: 114,7, 130,2, 155,0. El aumento de coches matriculados

en 1928, sobre la cifra de 1927, es de 8,498. La población de mayor densidad automovilista es Madrid, con 35,9 coches por 1.000 habitantes y 27,8 habitantes por coche. Entre las provincias que se han destacado por la cifra de matrículas efectuadas durante el 1928 se significan Jaén, Zaragoza, Coruña, Santander, donde el mercado automovilista está logrando rápido desenvolvimiento.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Terminadas las obras de pavimentación del juego de pelota, el arrendatario, don Manuel González, se propone inaugurar con un gran partido la temporada.

El día 19, según me informan, jugarán un gran partido, equipos de Medina y de Salamanca.

En la iglesia de las Madres Carmelitas, se celebra, con gran asistencia de devotos, la novena al glorioso patriarca San José.

En la parroquia, comenzó ayer la novena de los Dolores, continuando los solemnes misterios, a los que acude numeroso público.

Según nos informan, muy en breve comenzarán las misiones, dirigidas por padres misioneros de Salamanca, y si se confirma la noticia, ocupará la cátedra Sagrada el amantísimo prelado salmantino, doctor Frutos Valiente.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el peluquero de señoras, don Rufo González, doña Ramona García.

Ayer pasaron el día con su familia, señores de Moreno, el acaudalado propietario de Piedrahíta, don Saturnino Lastra, y sus encantadoras hijas, Pepita y Julia, y su hijo, don Isaac Lastra.

El mercado celebrado ayer, estuvo más concurrido que el anterior. Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Cebada, de 13,25 a 13,50 pesetas fanega; algarrobas, de 14,25 a 14,50; guisantes, de 17 a 17,50; avena, de 10,25 a 10,50; garbanzos, de 30 a 30; Caballos, de 1.050 a 675 pesetas; mulas, de 1.500 a 550; asnos, de 224 a 126. Cerdos de seis meses, de 80 a 65 pesetas; idem al destete, de 24 a 26. DUEÑAS

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 15 de Marzo de 1929

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	75	75
Exterior 4 %	90	00
Amortizable 4 %	80	00
Idem 5 % 1920	92	75
Idem 5 % 1917	91	50
Idem 5 % 1926	102	75
Idem 5 % 1927 sin impuesto	102	50
Idem 5 % 1927 con impuesto	89	45
Idem 3 % 1928	74	25
Idem 4 % 1928	91	00
Idem 4 1/2 % 1928	94	20
Acciones Banco de España	580	00
Banco Español Rio de la Plata	100	00
Idem de Crédito local de España	102	60
Acciones Ferrocarril del Norte	6,9	00
Idem idem de M. Z. A.	590	00
Comp. Arrend. de Tabacos	31	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	99	70
Francos	25	40
Libras esterlinas	31	60
Dólares	6	62
Belgas	94	00
Francos suizos	1,9	70
Reichsmark	1	60
Liras	35	10
Escudos portugueses	0	29
Pesos argentinos	2	85

BONITO NEGOCIO.—Por ausencia, se vende, en el mejor sitio de esta capital, una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, cuatro vecinos, dos industrias, con bodegas. Facilidades de pago. Monroy, número 33, informarán. 7-a-3

"EL ADELANTO" EN TORO

Lamentable suceso. Hoy, a las cuatro y media de la tarde, ha ocurrido en Toro un lamentable suceso que ha puesto en grave peligro la vida del obrero de esta ciudad, Francisco Marbán Inés, de diez y siete años.

El hecho ocurrió cuando subía de la estación del ferrocarril mencionado (brero), conduciendo un pequeño carro que estaba destinado al transporte de la mercancía del industrial don Alejandro San José, donde el desgraciado Francisco prestaba, desde hace algún tiempo, sus servicios, y al llegar a la esquina del Paseo del Carmen, tropezó la rueda del carro con una de las piedras que allí existen, volcándose y cogiendo debajo de él al desventurado obrero.

Trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención en este benéfico establecimiento por el doctor don Román Ramos y el practicante don Ildefonso Rodríguez Marbán.

En grave estado fué trasladado, después, en la camilla de la Cruz Roja, al Hospital-Asilo de esta ciudad, donde quedó ocupando cama.

El Juzgado entiende en el asunto.

Un infanticidio. A la hora de cerrar estas notas, llega a nosotros el rumor de que en el vecino pueblo de Tagarabuenza, se ha cometido un infanticidio, sin que nos haya sido posible averiguar más detalles. Mañana daremos amplias notas de este otro suceso, que, de ser cierto, merece la condenación de las gentes y muy especialmente de los honrados y pacíficos vecinos de dicho pueblo. C.

Toro, 14 de Marzo de 1929.

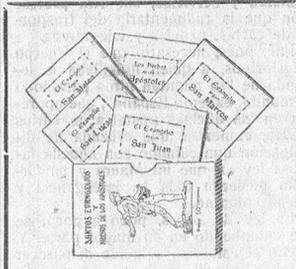
Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA. Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

SE VENDE un chasis camioneta, marca Europea, de UNA tonelada de carga útil, completamente nuevo, sin matricular. Informarán, Pozo Amarillo, 7, Almacén. 8-a-8

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Carbajosa de Armuña, capaz para 900 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el presidente del Gremio, en dicho pueblo. 8-8

TINTES DOMESTICOS WIKI. Los más conocidos.—Los más económicos.—Los mejores. **FAMOSOS POR SU COLOR PERMANENTE**. En sobres para teñir en frío y en caliente, en todas las Droguerías. Para quitar manchas usad **ToTiL**.



¿SI VOLVIERA JESUS AL MUNDO ¿QUERRIAS OIRLE?

¿Si? Pues lee en los Evangelios sus verdaderas enseñanzas. Envía tu nombre y señas, más 65 céntimos, en sellos de correo. **POR TODO GASTO** y recibirás este tesoro cultural y espiritual.

Sociedad Bíblica FLOR ALTA, 2 Y 4.-MADRID

Especialidad en Maquinaria de Panadería. - Amasadoras, Hornos Giratorios y fijos. - Sobaderas Automáticas y corrientes. - Prensa para uva y oliva. - Rulos, Refinadoras de Chocolate. - Bombas de pistón para motor, de gran resultado. - Norias para riegos, Prensa para heno y paja, Transmisiones, Calefacciones, etc., etc.

DAVID MARRODAN. - LOGROÑO Representante en Salamanca: DON ELISEO HERNANDEZ, calle del Jesús número 13, piso tercero.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es? **EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO** En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona

CHISMOGRAFIA TAURINA

El señor Joaquín.
Desde Coquilla, y en su magnífico "Packar", marchó, en las primeras horas de anoche, a Madrid, haciendo breves escalas en la ciudad, Joaquín Rodríguez (Cagancho), que torea mañana, domingo, en Barcelona.
Volverá al campo charro el día 21, domingo, en Barcelona.
El abono de Madrid.
La empresa de la plaza de Madrid ha sometido a la aprobación de la Dirección general de Seguridad el cartel del primer abono.
Los enterados aseguran que en él figurarán los diestros siguientes: Márquez, Marcial, Villalta, Gitanillo, Baquería, Fortuna, Agüero, Fuentes, Bertrán, Enrique Torres, Posada, Alajarano, Enrique Armillita, Barajas, Raheño, los dos Armillita, Barajas, Raheño, Mariano Rodríguez, Pablo Lalanda, Zurito, Tato de Méjico, Amorós, Ricardo González, Pastor y Palmeño.
La inauguración tendrá lugar el primer día de Pascua. Se lidiarán astados de Sotomayor, y en el festejo confirmará la alternativa Palmeño.
Además de ésta habrá otras alternativas, la de José Pastor, en Mayo; la de Ricardo González, en Abril, y la de Eladio Amorós (confirmación), en la segunda de abono.
El lunes de Pascua se correrá una novillada de "postin", perteneciente a la vacada de Antonio Pérez, de San Fernando.

Mañana, en Carabanchel.
La corrida de toros suspendida ayer en la plaza de Vista-Alegre (Carabanchel), se celebrará el próximo domingo.

Actuarán los mismos matadores, o sea: Posada, Antonio Sánchez y Clásico.

Los toros del domingo en Barcelona.
No serán de la antigua ganadería de Trespalacios—como en un principio se dijo—los toros que se lidien el domingo en Barcelona.

Los toros con los que se haga matador Pepe Pastor, serán de Pepe Aleas.

La plaza de Tetuán.
Ha sido nombrado gerente de dicha plaza, el conocido taurino don Román Merchán del Castillo, que, además de farmacéutico, es padrino de Dominguito.

La feria de Sevilla.
Ya están a punto de comenzar las corridas en la Maestranza de Sevilla. Las combinaciones son las siguientes:

Día 19 de Marzo.—Toros de Villamarta, para Chicuelo y Gitanillo de Triana.

Domingo de Resurrección.—Reses de Páges, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

7 de Abril.—Novillos de Santa Coloma, para Gordillo y Pávero.

18 de Abril.—Toros de doña Carmen de Federico, para Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Día 19.—Toros de Villar, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 20.—Astados de Graciliano Pérez Tabernero, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

Día 21.—Toros de Peñalver, para Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Día 22.—Mieras, para Niño de la Palma, Enrique Torres y Algabeno.

La feria de Badajoz.
Ha quedado ultimada la feria de Badajoz, que se desarrollará en la siguiente forma:

Día 15 de Agosto.—Reses de la viuda de Soler, para Valencia II, Paradás y Niño de la Palma.

Día 16.—Toros del conde de la Corte, para Valencia II, Paradás, Niño de la Palma y Antonio Sánchez.

Día 17.—Cuatro toros de Albarrán y cuatro de Marzal, para Cañero, Méndez, Paradás y Antonio Sánchez.

El día 18 se celebrará una novillada con ganado de Soler y tres novilleros punteros.

¿Será verdad?
Leemos en la sección de nuestra estafeta, de "Madrid Taurino".

"El popular empresario don Eduardo Páges, está organizando, para el domingo de Pascua, en la plaza de Valladolid, una novillada con toros de Cobaleda y los diestros Finito de Valladolid, Isidoro Alvarez y Alcalareño II."

Para aumentar el número de novilladas que se celebren.

Una de las últimas sesiones celebradas por la directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, asistió, en representación de Alfonso Gómez (Finito), vocal de dicha directiva, su apoderado, don Victoriano Argomániz, quien propuso la realización de gestiones cerca de la Unión de Criadores de toros de lidia, para que autorice la lidia, en novilladas con picadores, de ganado sin asociar.

Encierra esta proposición la finali-

dad de que este año, en que hay gran escasez de novillos, no disminuyan las novilladas con picadores, evitando los perjuicios que, tanto a los novilleros, como a los banderilleros y picadores, se les ocasionaría con la falta de estos festejos novilleriles.
La proposición, que fué aceptada por unanimidad, ha sido ya enviada al presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia.
Se han hecho gestiones para que las Sociedades de Toreros y de Empresarios apoyen esta petición.
La proposición citada es uno de los temas que más se discuten estos días en las tertulias taurinas de la Corte.
T.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han salido:
De Bilbao para su finca "Villa América", de Algorta, nuestro antiguo y buen amigo el acaudalado industrial don Juan M. Carrasco, con su distinguida familia.
—Para Sevilla, la distinguida señora doña Melania P. de Rollán, acompañada de su respetable tía doña Victoria García.
—Para Madrid, de regreso de sus posesiones de esta provincia, los condes de Casa Valiente.
—Para Barcelona, el industrial don Angel Ayuso Hernández.

NATALICIOS
La señora doña Joaquina Juanes, esposa del capitán del regimiento de La Victoria, señor Buitragueño, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos.

PETICIONES DE MANO
Por don Fidel Gallego y sus hijos don Francisco y don Rosario, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Juan Bautista Gallego, ha sido pedida, en San Muñoz, la mano de la bella señorita María Josefa Martín, hija de don Pedro Martín y doña María del Pilar Marcos, de dicha localidad.
La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

DE DIAS
Mañana celebran su santo el propietario don Plácido Sánchez Velasco y el comerciante señor Hernández.
También es el santo de nuestro colaborador don Patricio de Castro Martín y del industrial señor Hernández.

—Pasado mañana, festividad de San Gabriel Arcángel, son los días de doña Gaby Nicolau de Clairac, y de los señores Castro, Hernández y de nuestro compañero de redacción don Gabriel Hernández González.

VARIAS
—ALTA COSTURA, señoritas Sobier y Velasco, de San Sebastián, exponen los últimos modelos de las más acreditadas casas de París, los días 15, 16 y 17 del presente mes, en el Hotel Comercio.

PARTIDO DE PELOTA

Mañana, domingo, día 17 del corriente mes, se celebrará un gran partido de pelota entre los jugadores de Barbado y Santa María de Sando. El partido, que ha despertado gran interés en los aficionados, se celebrará en el frontón de Zañón de Ledesma.

MATRIMONIO, desea habitación exterior, con derecho a cocina, en casa particular, de poca familia. Ofertas, por escrito, indicando precio y condiciones, a I. O., Central de Teléfonos, Salamanca.

VINAS.—De siete a ocho huebras, se venden, en el término municipal de Salmoral, propiedad de la señorita Cristina Martínez de Irujo. Informara, el montaraz de la dehesa de Migalvín (Ávila).

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Pajares de la Laguna, para mil cabezas de ganado lanar, desde 1.º de Julio hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, con Carlos Fernández, presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

TEATRO MODERNO
HOY sábado 16 de Marzo, HOY
Dos grandes secciones de cine
A las seis y media y a las diez y media de la noche
EL HEROE DEL DESIERTO
y la cómica
Más loco que una cabra
Mañana:
"El Carousel de la Muerte."

CALLEJEANDO POR LA CIUDAD LAS OBRAS EN EL MATADERO MUNICIPAL

La influencia de un discurso
Cuando ya íbamos a finalizar las informaciones que desde hace unos días hemos venido publicando, en las que dábamos cuenta del estado de las más importantes obras que se están realizando en Salamanca, vino a nosotros el recuerdo de unas frases pronunciadas por el alcalde de la ciudad en el banquete homenaje al presidente de la Federación Gremial Salmantina y concejal, don Alejandro Tavera.

Don Eulalio Escudero, dijo en aquella ocasión, para hacer resaltar los méritos del señor Tavera, que en él había depositado su confianza, nombrándole delegado del Matadero y que había que ver ahora el estado del mismo.

Ayer tarde, quisimos comprobar estas afirmaciones de nuestra primera autoridad municipal, y, efectivamente, apreciamos, desde los primeros momentos, el estado actual del Matadero, principal fuente de ingresos de nuestro Ayuntamiento.

Las obras de reforma
El Matadero exigía estas reformas. Hace algunos años tuvimos ocasión de entrar en el edificio, y el aspecto era lamentabilísimo. Muy pocos corrales, y en cada uno de ellos, burladeros de madera vieja, que al menor golpe del ganado, quedaban completamente destrozados, sin abrevaderos; el pavimento de tierra, convertía los corrales, en época de lluvia y aun cuando no lo era, en montañas de barro y de inmundicia.

El pabellón central, destinado al sacrificio de reses, ni era capaz ni tenía condiciones para el servicio a que estaba destinado.
Por este orden se hallaban todas las demás dependencias.

Hoy el Matadero ha sufrido grandes reformas. La mayor parte de las obras se hallan en su apogeo, y la terminación será en breve plazo. Otros proyectos están para realizarse, y dentro de poco tiempo, el Matadero reunirá las condiciones necesarias.

Por lo pronto, se han ampliado en número de seis, los corrales existentes. Todos ellos han sido pavimentados con hormigón armado. Los burladeros de madera, han sido sustituidos por otros de hormigón, se han construido abrevaderos y tenadas para refugio del ganado, además de otros detalles necesarios.

Una de las obras más notables que se están llevando a efecto, es la construcción de una amplia nave destinada a la preparación de tripas y despojos, donde este servicio podrá realizarse con toda limpieza.

Las paredes de esta nave van cubiertas por azulejos blancos.
Se están haciendo magníficas pilas de hierro esmaltado, con agua corriente, fría y caliente, que sustituirá a la vieja caldera en la que hoy se realizan estos menesteres.

El lavado y preparación de tripas y despojos, se hace hoy con grandes dificultades y el personal que se halla trabajando, cuando visitamos este departamento, se mostraba complacido de esta necesaria y urgente reforma.

Otra de las necesidades que se echaban de menos en el Matadero, eran los cuartos de aseo y retretes, que hoy han sido construidos.
Donde en la actualidad se halla el departamento de mondonguería o preparación de tripas y despojos, se está construyendo la nave de oro, montada con los más modernos aparatos.

También se van a comenzar las obras de construcción de una amplia nave metálica para el chamusco del ganado de cerda, que hoy se hace al descubierto en sitios impropios.

Pondrá remate, además de otros muchísimos detalles, la instalación de una autovía, con el fin de desterrar el procedimiento del traslado de la carne a hombros, que invierte tiempo y personal. La instalación de esta autovía será cosa de poco tiempo, y de esta forma, las reses sacrificadas pasarán mecánicamente, desde las naves de matanza, a las de oro y demás complementarias.

Aparte de estas obras de construcción de naves, el saneamiento ha sido total. En todos los edificios se halla instalada agua corriente y ha desaparecido toda la suciedad natural de estos servicios.

Estas obras interiores del Matadero, naturalmente, no pueden ser apreciadas por todos, ya que en raras ocasiones el público tiene ocasión de llegar a dicho lugar. Por esto, nuestro interés al dar a conocer estas reformas, es mucho mayor, con el fin de satisfacer una curiosidad tan justificada, y, por otra parte, hacer resaltar las reformas que está sufriendo Sala-

manca en todos los órdenes y actividades.

Una de las cosas que todos hemos podido apreciar, ha sido el estado repugnante que se dejaba ver por cuantas personas pasaban por la carretera de Madrid. Las aguas residuales, procedentes del Matadero, salían por un regato al río. Aparte de la insalubridad de esto, se hacía notar el pestilente olor que despedían.

Hoy también esto ha desaparecido, con la construcción de un encauzamiento cubierto, que lleva dichas aguas residuales desde el Matadero hasta el río.

Muchas más reformas sufrirá el Matadero municipal. Nosotros no podemos puntualizarlas de una manera tan minuciosa; por eso sólo hacemos resaltar las que tienen más importancia.

El laboratorio.
Para que nada quedase por visitar, tuvimos ocasión de apreciar la manera de trabajar en el laboratorio de reconocimiento y análisis de carnes.

Todas las carnes que salen del Matadero, son analizadas por el personal técnico, sometiéndolas al examen por medio del aparato triquinoscopio. Este aparato, de una perfección magnífica, señala, de una manera que no deja lugar a dudas, aun al más profano, la existencia de enfermedades del ganado.

Ayer tuvimos ocasión de presenciar un análisis de carne de cerda con triquina, y, efectivamente, las señales de dicha enfermedad se aprecian inmediatamente.

Nuestro querido amigo, el técnico municipal don Dimas Ledesma, que ha sido nuestro cicerone en estas andanzas por la ciudad, nos ha dado toda clase de detalles respecto a las obras municipales, y aun de entidades, que se están llevando a cabo en Salamanca, y que son muchísimas.

Por hoy, cerraremos esta información, y, en días sucesivos, concluiremos con nuestro propósito de dar al público una impresión de dichas obras, que no son conocidas sino cuando van adelantadas o completamente terminadas.

THEUDIA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Como anunciamos hace unos días, el martes, 19, a las seis y media de la tarde, en el salón de San Eloy, se celebrará el concierto correspondiente al mes de Marzo. En él actuará el cuarteto Calvet, agrupación fundada en París en 1923. Está constituido por Joseph Calvet, primer violín; Daniel Guilevitch, segundo violín; León Pascual, viola, y Paul Más, violoncello; habiendo obtenido grandes éxitos en Francia, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Suiza y Portugal.

En la Escuela Normal de Música, de París, en el Curso de Historia y Análisis de la Música, este cuarteto interpretó la audición íntegra de los diez y siete cuartetos de Beethoven, y, últimamente, los socios de la Cultural de Madrid, le aplaudieron, en los primeros días de este mes, al interpretar magistralmente el mismo programa que tendremos el gusto de oír el día 19.

El sugestivo programa y los eminentes artistas del cuarteto Calvet, harán del concierto de este mes uno de los mejores de la Cultural, y esperamos que el salón de San Eloy se verá lleno de socios, y serán desvanecidos los temores de la desaparición de la Delegación de cultura musical de esta capital.

El programa que ejecutará el magnífico cuarteto, será el siguiente:

- I. Cuarteto en sol mayor, número 12, Mozart.
Allegro vivace assai, Minuetto, Andante cantabile, Molto allegro.
- II. Cuarteto en re mayor, op. 18, número 3, Beethoven.
Allegro, Andante con moto, Allegro (scherzo), Presto.
- III. Cuarteto en re mayor, Borodine.
Allegro moderato, Scherzo (Allegro), Nocturno (Andante), Finale (Andante vivace).

Descanso de quince minutos.

A LOS POSITOS DE LA PROVINCIA

Nota oficiosa
El próximo lunes, 18, llegará a Salamanca el excelentísimo señor Director General de Acción Social y Emigración, don Luis Benjumea y Calderón, que ha de presidir una sesión del Pósito Provincial para la constitución definitiva de la Federación de todos los Pósitos de la provincia.

La falta material de tiempo impide cursar las citaciones a todos los organismos, rogándose se den por invitados y asistan a dicha sesión, en la que se solicitarán en forma las peticiones y auxilios económicos que los Pósitos necesitan para atender y remediar las peticiones que demandan los agricultores necesitados.

El Presidente del Pósito Provincial, Nicolás del Teso Marcos.

El Patronato provincial de Acción Social que se constituirá el próximo día 18, a las doce de la mañana, en el Palacio de la Diputación Provincial, y a cuyo acto asistirá el excelentísimo señor don Luis Benjumea, quedará formado de la siguiente manera:

Presidente, señor presidente en funciones de la Diputación; vicepresidente, señor jefe del Servicio provincial Agronómico; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral, funcionario del Cuerpo de Pósitos; señor Comisario Regio de Fomento, señor jefe del Ser-

vicio provincial Agronómico, señor jefe del Servicio provincial Forestal, señor jefe del Catastro de Rústica, señor jefe de Estadística, señor delegado de Hacienda, señor representante de la Cámara Oficial Agrícola, don Manuel Prieto Briones; señor representante del Sindicato Agrícola del mayor número de socios (Liga de Agricultores), don Senén Martín; señor representante de la Junta provincial de Ganaderos del Reino, don José León y Muñiz; señor representante del Monte de Piedad, don Fernando García Sánchez; señor don Tomás Marcos Escrivano, con la doble representación de la Junta Central de Acción Social Agraria y de la Acción colonizadora en la provincia; señor delegado regional del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto; señor representante de los Pósitos, don Nicolás del Teso Marcos, presidente del de los Cuatro Sexmos; señor propietario de fincas rústicas que explota directamente don Agapito Valle; señor arrendatario de finca rústica que cultiva por sí mismo don Benjamín Escrivano; señor obrero agrícola don Jacinto Sánchez González.

EL CONCURSO DE GANADOS DE CIUDAD RODRIGO

UNA JUNTA

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Junta directiva de la Asociación de Ganaderos, concurriendo los señores León y Muñiz, Sánchez y Sánchez (don L.), Madrazo y Sánchez Cobaleda.

Se aprobó el acta de la última, y a continuación conoció la Junta del proyecto de Reglamento y programa del concurso regional de ganados, avicultura, industrias lácteas y exposición de lanas, organizado por la Asociación de Ganaderos del reino y de esta provincia, juntamente con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo y con la cooperación de la Diputación provincial, Cámara Agrícola, Liga de Agricultores, Federación Católica Agraria de Salamanca, Sindicato Agrícola Miobrigense y Caja de Ahorros, que durante los días 26 al 29 de Mayo próximo, tendrá lugar en Ciudad Rodrigo.

Ampliamente estudió la directiva el reglamento y el programa, acordando hacer algunas modificaciones en el programa, consistentes en aumentar secciones en el ganado cabrío y en acción social.

Estas modificaciones serán elevadas para su aprobación definitiva, a la Asociación general.

También conoció la directiva de la memoria gráfica concerniente a la actuación del servicio de cátedra ambulante en la región central y relativo al primer año de su creación.

También conoció el Boletín del Instituto Nacional de Investigación y experiencia agronómicas y forestales, acordándose que conste en acta el envío de la Memoria Gráfica del Boletín.

Pide la palabra el señor León y Muñiz, expresando en efusivas frases de sinceridad, su agradecimiento a la Asociación, por haber consignado en la memoria anual de la entidad, la iniciativa del homenaje en su honor. También pide la ejecución del acuerdo adoptado de publicar un Boletín quincenal, por el convencimiento que tiene de que éste contribuiría a intensificar el espíritu de asociación de los ganaderos salmantinos.

El señor León y Muñiz, expuso también otros beneficios que se desprenderían de su publicación.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

AMA DE CRIA, primeriza, casada, se ofrece para criar en casa. Para informar, José Deobarro, en Bélena.

DOCTOR JULIO
Perez MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

EL DIA EN LA AUDIENCIA

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
Ayer se celebró el juicio oral de la causa que fué originada por el hecho que pasamos a consignar.

El 2 de Noviembre último, el guarda jurado, Luis Pinto Vicente, encontró en la dehesa "Las Cañadas", término municipal de Cabeza de Framontanos, al procesado Eduardo Martín Sánchez, con una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia, y al preguntarle por qué había entrado en la finca sin tener autorización e interesar, además, la entrega del arma, el referido Eduardo Martín, al mismo tiempo que le apuntaba con ella, dijo que no accedía a su petición, y que, por tanto, no le debía la escopeta.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de resistencia, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses de prisión, efectos procedentes y costas.

La tenencia ilícita de armas y la infracción de la ley de caza, las calificó el representante de la ley, de dos faltas no incidentales, cuyo conocimiento corresponde al Juzgado municipal de Cabeza de Framontanos.

Reconociendo Eduardo Martín que los hechos procesales eran ciertos, se mostró conforme con las pretensiones del fiscal, y no encontrando motivos para alegar nada en contrario, el defensor, señor Tordera, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

RESOLUCION DE UN PLEITO CONTENCIOSO

En el pleito contencioso administrativo interpuesto por don Leandro Fidel Conde Lorenzo, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Espinosa de la Orbeta, destituyéndole del cargo de Secretario de dicha Corporación, se ha dictado sentencia, por el tribunal provincial, revocando el referido acuerdo, reponiendo en el cargo de secretario al señor Conde, y decretándose sea abonado a éste el importe del sueldo dejado de percibir desde que fué destituido hasta que sea repuesto, con lo cual, ha prosperado la tesis legal sostenida por el letrado, don Carlos G. de Ceballos, defensor de los derechos del recurrente.

EL LICDO. SALVADERA

SE VENDE.—Un piano vertical, una mesa escritorio, nueve cajones; un Bureau, madera de roble; una mesa de comedor, una balsa suelo, una idem peso mostrador, un automóvil marca "Amilcar", una maquinaria completa de lavadero de lanas, en perfecto estado y todo lo concerniente a un Restaurant. Informes: Café Puerto Rico.

VENDO DEHESA, con facilidades para el pago. De labor y monte de encina; casa, con buenas dependencias, de nueva construcción; huerta con noria de abundante agua para riego y ganados; dos cercados de buenas hierbas. Cabida de la finca, 115 huebras, partido de Alba. Para tratar, el dueño, Anaya de Alba, dehesa San Bellín.

VENDO O ARRIENDO, corral grande, muy a propósito para establo; se darían facilidades de pago. También vendo, en muy buenas condiciones, una máquina para la fabricación de gaseosas y agua de Seltz, seminueva y de gran producción. Informes, calle de Pollo Martín, número 20.

ESPIGADERO.—Se arrienda en Canillas de Abajo, para 166 a 176 cerdos, con abundantes aguas. Para tratar, con la comisión del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan, para 1.600 ovejas y 100 vacas, en la dehesa de Migalvín (Ávila). Dirigirse al montaraz de dicha dehesa.

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan, para 1.000 ovejas, en la dehesa de Pedraza, término municipal de Villar de Gallimazo. Informara el administrador, en dicha finca.



Un misterio
resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstituya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud.
El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades.
Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pecid SALUD. Rechazad imitaciones.

TEATROS

LICEO HOY Grandioso programa de cine A las seis y media y a las diez y media Paramount presenta a RICHARD DIX en la grandiosa película JOAQUIN MURIETA (El Alegre Defensor) Una película de aventuras a lo "DOUGLAS". Y UNA CANTA COMICA Mañana, domingo, en las tres series, EL JURAMENTO Por los mismos artistas del FANTASMA DE LOUVRE	BRETON Hoy no hay función MAÑANA, tres grandes series, tres Ultimas y definitivas exhibiciones de la soberbia producción REY DE REYES	BRETON EL LUNES Grandioso programa de Varietés Cuatro debuts, cuatro de 1.º BARON (Acróbatas) 2.º SEPEPE (Humorista) 3.º GOYESCA (Bailarina) 4.º PILAR (Can. ionista)
--	--	---

FINANCIERAS

La Bolsa de Madrid

No ha variado el aspecto del mercado bursátil madrileño en la semana pasada. La reacción que parecía iniciarse a fines de la semana pasada no se consolidó, dominando la pesadez y la irregularidad, especialmente en lo que a los valores del Estado se refiere.

Como hemos dicho varias veces, las causas que influyen actualmente en el mercado del dinero no son de orden puramente económico, pues existe gran abundancia de disponibilidades, cuya retracción es fácil de explicar conociendo la psicología del capital en general, especialmente en España.

Arrecia fuera de nuestro país la campaña contra el Gobierno, que en muchas ocasiones parece una campaña contra España; abrigamos la seguridad de que el ambiente perjudicial para el crédito de nuestro país será disipado por la fuerza incontrastable de los hechos, y que la potencia económica y financiera de España será reconocida en su justo valor. Por el carácter apolítico de esta sección no nos ocuparemos de esta campaña si no se confundiesen los conceptos y no tuviera repercusiones de carácter económico en nuestro país; mas siendo así, hemos de ocuparnos de ella para invitar a los comentaristas a la reflexión, porque de ésta llegarán al conocimiento de los móviles de esta campaña, que no tienen nada de desinteresados.

Al cerrar la Bolsa parece iniciarse una ligera reacción en los fondos del Estado, acusándose con mayor vigor en los 5 Amortizables.

Los valores municipales sostenidos. Los valores bancarios bien dispuestos, anotando ganancia todos ellos, excepto el Banco de España. Las acciones del Banco de Cataluña, recientemente admitidas a la cotización oficial, tuvieron buena acogida en Bolsa, cerrando a 122 y medio enteros.

Entre los habituales al corro de valores de electricidad se comenta la anunciada constitución de una poderosa entidad en los Estados Unidos para encargarse de gran parte de los negocios que tenía Loewenstein, muerto en circunstancias trágicas, como es sabido, no hace mucho. La nueva Compañía contará con un capital inicial de 65 millones de dólares, y efectuará una emisión por medio de determinado grupo capitalista norteamericano. Han tenido favorable acogida en este grupo las acciones del Salto del Albeche.

En este grupo de valores de electricidad se han destacado por su firmeza las Chades, que avanzaron 48 duros, ganando terreno la creencia de que próximamente será ampliado el capital. Los restantes valores, sostenidos, en general, especialmente la Telefónica, por el aumento del capital.

Los valores mineros firmes, con orientación alcista. Las acciones de otras empresas industriales—Azucareras, Unión y Fenix, Explosivos, etc.—se orientan al alza, destacándose Explosivos, que avanzaron en la semana 76 pesetas, cerrando a 1.278 pesetas al contado, a 1.283 a fin corriente y a 1.298 a fin corriente, en alza.

Las acciones de los monopolios poco animadas, cediendo un punto en la semana Tabacos y Petróleos. Estos últimos están algo influenciados por la tendencia débil de los mercados pe-

trolíferos, tomando cada vez más cuerpo la idea de que, por interés general, se ha de llegar entre los productores a un acuerdo para limitar la producción. Siguese también con interés el curso de las negociaciones para un acuerdo entre el grupo Shell y el Gobierno para la adquisición del petróleo ruso.

Los valores ferroviarios muy animados; los Nortes y los Alicante, impulsados por Barcelona, consolidan sus posiciones, cerrando a 635 y 593, en ganancia de siete y seis puntos, respectivamente. El Metro muy firme, a 175, y Tranvías, en flexión de medio entero, queda a 143.

Los restantes valores de renta fija, bien dispuestos en general.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas mt. j. y s.

“EL ADELANTO,” EN ZAMORA

Acontecimiento musical

Va a tener éste lugar el día 30 de los corrientes, Sábado de Gloria, a las diez de la noche, en el Nuevo Teatro de esta capital, y estará a cargo de las muy notables y aplaudidas bandas de música del Regimiento Toledo, que guarnecen esta plaza; la del Regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en Vitoria, y la del Colegio-Academia de Carabineros de El Escorial, estas dos últimas que vendrán, como se sabe, para, en unión de la primera, amenizar las procesiones de Semana Santa.

Constará el festival de cuatro partes, en la forma siguiente: Cada banda, dirigida por su respectivo músico mayor, ejecutará tres composiciones, constituyendo, cada actuación, una de las tres primeras partes dichas, y la última consistirá en ejecutar las tres bandas, unidas, formando un conjunto de unos cien músicos, las fantasías de las zarzuelas “La Verbena de la Paloma”, del insigne músico salmantino, leonitina gloria de España, don Tomás Bretón; “La Revoltosa”, de Chapi, y “El baile de Luis Alonso”, de Jiménez.

Cada una de estas obras la dirigirá un músico mayor, alternando los tres. Reina una expectación enorme por este magno acontecimiento artístico, sin precedentes, se repetirá en la Plaza de Toros, el domingo de Resurrección. La Junta de Fomento de la Semana Santa, que lo ha organizado, está siendo calurosamente felicitada.

A nuestra Madre de las Angustias. Ha comenzado hoy, en la iglesia de San Vicente, el solemne novenario en honor a nuestra Madre de las Angustias, a expensas de la cofradía de su nombre.

La magnífica talla de la Virgen con su Hijo en el regazo, obra del esclarecido escultor y nunca bien llorado zamorano don Ramón Alvarez, se ha puesto al culto sobre una hermosa gradería, cuajada de flores y luces, bajo el artístico y severo dosel que ocupa todo el altar mayor.

Durante todo el día y hasta las nueve y media de la noche, no se interrumpe la afluencia de gente al templo, por ser esta Virgen a la que el pueblo de Zamora profesa devoción sin límites.

Todo el templo de San Vicente luce una espléndida iluminación.

El tiempo

La Primavera apunta en Zamora con toda su magnificencia, pues, aunque por las madrugadas hiela algo, un sol hermoso domina durante el día y la temperatura es deliciosa.

Multa

Por desobedecer y maltratar al alcalde del pueblo de Fontanillas de Castro, el señor Gobernador civil, don Ramón López Montenegro, ha multado con 100 pesetas al vecino de citado pueblo, León Juárez Arias.

Seguramente, el León, se amansará con este correctivo y será respetuoso con las autoridades municipales.

EL CORRESPONSAL

Zamora, 14-III-1929.

EXTRAÑO.—El día 12 se extravió un novillo en La Vellés, comprado en Zamora; sayagués, con pelo negro, un lunar en la cogotera y de tres años, próximamente. La persona que indicó su paradero a su dueño, Eugenio Sánchez, de Pitigüa, será gratificada, además de agradecersele.

RECUERDOS DE MI JUVENTUD, EVOCADOS AL CONTEMPLAR EL RETRATO DE DOÑA MARIA GIORI DE MENENDEZ PIDAL

Una dichosa casualidad hizo que la esposa de don Eloy Díaz Jiménez (docente catedrático del Instituto de esta ciudad de Salamanca y muy notable por sus revistas de monumentos artísticos), pusiera en mis manos un número de “Estampa”, para que viera a la hermosa valenciana, señorita España.

Después de admirar a Pepita Samper, lindísima joven y reina de la belleza española, continué viendo los grabados, y, sin saber por qué misterioso impulso, fijé toda mi atención en un retrato de señora, que en su expresiva y noble fisonomía se reflejaba la satisfacción de verse rodeada de libros, los mejores amigos, quizás, de su existencia.

No podía apartar mi vista de aquel retrato, que parecía evocar en mi alma recuerdos lejanos, pero gratísimos. De un modo maquinal, tomé mis lentes, porque mis ojos, cansados, más bien que por la edad por los sufrimientos y vicisitudes de la vida, no podían leer ni apreciar los detalles que, me parecía, debían darme la clave de aquellos grabados que tenía delante. ¡Oh, agradable sorpresa!... Mas... sólo pude leer el nombre de doña María Giori.

Sublime emoción se apoderó de todo mi ser y lágrimas de inefable ternura, que, subiendo desde el corazón, y que convirtiéndose en un raudal de silencioso llanto, iba a perderse entre los pliegues de mi vestido. ¡Dulcísima lágrimas!, que, a semejanza de la lluvia benéfica que fructifica los campos, refrescaban mi entendimiento con una llama divina, y como si esta luz descorriese el tupido velo que ocultaba las imágenes de aquella edad pasada, llena de dichas y esperanzas... mi pensamiento, elevado como por una hada misteriosa a otras regiones desconocidas, se extasiaba ante la figura correcta y elegante de la señorita Giori, cuando era ésta casi una niña y ya demostraba sus buenas aptitudes para el estudio.

Conversaba, con mis hijas, doña Mercedes de Díaz Jiménez, siendo la primera en advertir mis lágrimas, pero no se atrevió a interrumpir mi religioso silencio. Yo, impresionada todavía, por aquella deliciosa emoción, no podía satisfacer su natural curiosidad, porque me era imposible articular ni una sola frase; pero las preguntas de mis queridas hijas me volvieron a la realidad.

No me era posible leer el artículo de L. G. de Linares e inserto por “Estampa”, y rogué a la mayor de mis hijas lo leyese. Apenas se fijó en el nombre de la esposa del ilustre director de la Real Academia Española, se dió perfecta idea de la dulce turbación que, momentos antes yo había experimentado, porque muchísimas veces había ensalzado la despejada-inteligencia de la señorita Giori.

Conmovida, escuchaba atentamente aquella lectura, transmitida, recogida de los labios de la primera mujer española que, con paso firme, seguro, por su talento e innegables condiciones para el estudio, se había atrevido a llegar hasta las aulas de la Universidad central, de Madrid, impulsada por el buen deseo de sacar al feminismo español de la esclavitud en que yacía.

Qué hermosa era para mí aquella reseña cuyos gratos recuerdos elevaban y conmovían mi espíritu! ¡Hacia muchos años que no había sentido tanta alegría y que no había oído hablar de aquella edad feliz! ¡Ah! Me había alejado, quizás para siempre, del Madrid de mi alma, donde por vez primera vi la luz del Astro Rey. Vivi lejos del mundo. Escondida como el insecto que se oculta entre los pétalos de la flor. Dedicada por completo a las labores de la casa y al cuidado del esposo e hijos, como en los tiempos primitivos de la mujer-esclava. No obstante de tener título académico, diplomas de la “Escuela Central de Artes y Oficios” y premiada en el “Fomento de las Artes”, por don Vicente F. Valliciego, calígrafo (que fué) de la Real Casa y profesor de Su Majestad el Rey don Alfonso XII, no volví a ocuparme de los estudios, permaneciendo ignorada de la sociedad. Tal vez me vi obligada, porque tuve muchos hijos. El cariño que les profesaba, absorbía todos mis pensamientos, cifrando en ellos mi única esperanza.

Estas explicaciones (sin ser necesarias) harán comprender a la señora de Menéndez Pidal (si tengo la dicha de que las lea), el entusiasmo que tuvo el alma mía al contemplar en ella a la mujer intelectual, trabajando en su magnífica biblioteca y de admirarla mucho, como mujer habilidosa ocupándose del aseo de su preciosa casa. Esto demuestra su elevada inteligencia para todo.

Yo también fui alumna de la “Asociación para la Enseñanza de la Mujer”, fundada por don Fernando de Castro, secundada y dirigida por el digno y respetable presidente, don Manuel Ruiz de Quevedo; el secretario, don Pedro de Alcántara; la Consiliaria, doña Carmen Rojo, y la distinguida secretaria, doña Asunción Vela.

Esta Institución, como dice muy bien doña María Giori de Menéndez Pidal, puede considerarse como la cuna del feminismo español. Allí se estudiaba el grado elemental y superior; las carreras de Comercio e Instrucción; idiomas, labores, etc. Yo fui matriculada por mi querido e inolvidable padre, para la de Comercio; entonces conocí a la señorita Giori, que ya se distinguía por su mucha aplicación. Era preciso poseer una inteligencia tan esclarecida como la de dicha señorita para salir airoso con aquellos estudios, que se hacían penosos, porque sólo teníamos libros de texto para idiomas. No existía la luz eléctrica. El quinqué de petróleo o bujía eran nuestras antorchas para poner en limpio aquella multitud de apuntes... ¡Aún me causa miedo la gramática y aritmética de don José M.ª Pontes! Su clásica figura y la gravedad de su semblante, me hacían temblar de pies a cabeza. ¡Me causaba tanto respeto!

Me acuerdo, muchísimo, de las ilus-

tradas conferencias que nos daba don Rafael Torres Campos, sobre Geografía y Legislación Mercantil. ¡Qué oratoria la suya! ¡Qué elegancia de frases y con qué gracia expresaba sus cultas ideas! No olvido las explicaciones de don Ricardo Baños, profesor de Primeras Materias Comerciales y también Farmacéutico. Merece elogio la Contabilidad que nos explicaba don Ramón Haro, el más joven de nuestros profesores, cuya seriedad y deferencia eran dignas de estimación. En fin, que como iluminados por una luz sobrenatural, desfilan, ante mi imaginación todos los dignos profesores que conocí. Don Germán Flórez, don Ilirio Guimera, con su rostro afable y sonriente, don Primitivo N., que era el más amado de todos y decía estas “chapas a la moderna”; don Calixto García Ibáñez, profesor de inglés, que tenía perforada la frente por una bala. Este señor no volvió a dar clase; desapareció de Madrid, marchando a la insurrección de Cuba, donde perdió la vida. Terminaré nombrando a la señora Barrera, señora Albéniz y señorita María Landy, profesora de música y que tocaba el arpa en el teatro Real. Su figura era pequeña y simpática; hacia un gracioso contraste con su diminuto perro, que siempre llevaba asido a una cadena y, para que no se enfriase, cubierto con una bonita funda. ¡Qué alegría me causan estos episodios!... Mi corazón se recrea a los sesenta años... se siente rejuvenecido... lleno, casi de la misma ilusión que experimentaba cuando veía un hermoso paisaje, contemplaba la frágil barquilla que, tranquilamente, surcaba las aguas del mar o elevaba mis ojos a las regiones etéreas, donde majestuosamente brillaba la luna... No quiero divagar, ni forjarme ilusiones vanas, que degenerarían en chucheces. Quiero volver a la realidad de las cosas, pero antes, elevaré mi alma una sentida plegaria para los que me educaron y hayan abandonado, para siempre, este valle de lágrimas y amarguras...

ROSALIA BLASCO CASILLAS DE VALDERRAIN

Antigua alumna de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer

Salamanca, 1929. (Concluirá).

DESDE VILLARES DE YELTES

Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Primera Comunión.—Fúnebres por la Reina madre

Con el fin de avivar más y más el ferviente amor y la especial devoción que los católicos habitantes de este pueblo sienten hacia la Virgen del Perpetuo Socorro, durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes, se ha celebrado en su honor un solemne y hermoso triduo, costeado por la virtuosísima señora del excelentísimo señor don José Yanguas Mesias, por la señorita Rosario, como familiarmente se la llama por todos aquí, como prueba del afecto y cariño que se la profesa, siguiendo la novísima costumbre de su nunca bien llorada madre la excelentísima señora marquesa de Albayda (q. e. p. d.), de aquella noble y virtuosa dama que durante su vida tanta predilección y cariño sintió siempre hacia este humilde pueblo; que tanto se sacrificó por difundir y propagar entre sus habitantes la fervorosa y especial devoción que tan ilustre y ejemplar dama sentía hacia la Gran Madre de Dios, y que tanto se preocupó de nuestro bienestar espiritual, por cuyo motivo, no hemos podido menos de al empezar esta reseña dedicarla un humilde y piadosísimo recuerdo.

Durante los tres días del triduo, la cátedra sagrada fué ocupada por el reverendo padre redentorista Leoncio López, quien con encantadora sencillez a la vez que con incomparable maestría y galanura, nos habló de asuntos tan necesarios e importantes como son el de la Penitencia, y de las infinitas misericordias que en el mismo puso Dios en obsequio y por amor al hombre; de la educación de la niñez y de la necesidad de someterla al yugo de la ley desde la más tierna infancia, dándonos atinadísimos consejos para conseguir tan importante y hermoso fin; del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, el Sacramento por excelencia, origen y centro de todos los demás Sacramentos, de sus delicias y de lo útil y provechoso que es para el cristiano recibirle con frecuencia y de la necesidad que tenemos de implorar el auxilio y protección de nuestra madre la Virgen del Perpetuo Socorro en todos los momentos de nuestra vida, ya que la devoción a la Virgen es el camino más cierto y seguro que nos conduce a Jesucristo.

Aprovechando esta ocasión, el domingo se verificó la primera comunión recibiendo por vez primera el Pan de los Angeles las lindísimas niñas Luz García del Muro, Socorro Egidio, Carmencita García del Muro, Jerónima Sánchez, Francisca Hernández, Adelia Cuesta, Victoria Honorato, Rosario Robledo, Guillerma Robledo, Palmira Bajo, María Sánchez y Baldoiera Corral, y los simpáticos niños Eustaquio Corral, Casto Fernández, Valeriano Moro, Alfredo Galache, Abdón Sánchez, José Garzón, Evaristo Cuesta, Benjamín Garzón, Juan Antonio Álvarez, Porfirio Merino y Gonzalo Rodríguez.

Vestían las niñas hermosos trajes blancos y los niños lucían en el brazo izquierdo grandes lazos del mismo color, símbolos unos y otros de la pureza y el candor de sus tiernas e infantiles almas en las cuales iba a entrar por vez primera nuestro divino Redentor.

Momentos antes de empezar la misa, fueron recitadas con gran perfección unas monimas y bellas poesías dedicadas a Jesús en el Sagrario, por las encantadoras y angelicales niñas

Carmencita García del Muro, Socorro Egidio, María Sánchez y Baldoiera Corral.

Con este motivo tuvimos de nuevo el placer de oír la autorizada voz del padre López, que nos dirigió una tiernísima y encantadora plática, relacionada con el solemne y grandioso acto que los niños y niñas iban a realizar, conmoviendo hondamente nuestros corazones, y en la que después de cantar un hermoso himno de amor a Jesús Sacramentado y de hacer atinadísimas observaciones a aquel hermoso coro de angelicales criaturas que, dando guardia de honor al Sagrario, esperaban impacientes el deseado momento de que su Dios se adueñara de sus tiernos y puros corazones, termina dirigiéndose a los padres de familia para rogarles encarecidamente se esfuerzen y sacrifiquen por conservar siempre a sus hijos en el mismo estado de pureza y de candor que la iglesia se les entregaba en este memorable día.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario, los niños y niñas de la primera comunión hicieron con toda solemnidad la renovación de las promesas del Bautismo.

A las seis de la tarde de dicho día salió para Madrid el padre López, siendo despedido por numeroso público, los niños y niñas de las escuelas acompañados de sus maestros y nuestro virtuoso párroco.

Un grupo de simpáticas y agraciadas jóvenes de la localidad seguían, al padre López lanzando a los aires hermosos cantos, terminando con uno dedicado al señor Yanguas y señora, que no publicamos por no hacer demasiado extensa esta crónica.

El día 11 de los corrientes, se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de Su Majestad la reina doña María Cristina, asistiendo a dicho acto el Ayuntamiento en pleno, el señor Juez municipal, comisiones de la Unión Patriótica y del Somatén, los niños y niñas de las escuelas, con sus respectivos maestros, numerosos vecinos.

En esta misa confulgaron los niños y niñas de las escuelas aplicando dicha comunión por el eterno descanso de la egregia reina.

EL CORESPONSAL

CALZADOS DE OCASION

Importante compra de cinco mil pares de zapatos color, charol y negros de señora, a precios baratísimos

Bonitas formas, en colores, desde 10 a 15 pesetas. Idem en charol 1.º, desde 14 a 18 pesetas. Idem en negro, desde 11 pesetas.

Hay siempre un inmenso surtido recién recibido, de lo más moderno que se conoce

Es zapatería de confianza, que vende a precio fijo verdad, donde encontrará el mejor calzado y el más barato

FIJARSE BIEN ZAPATERIA

“EL PORVENIR,” Rúa, 21, esquina a la de los Corrales

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

LIQUIDACION URGENTE

Se liquidan todas las existencias de la antigua

ZAPATERIA LA IMPERIAL

Doctor Riesco, 13 y 13

SE TRASPASA EL LOCAL

ECOS EXTREMENOS

Impresión de mi pueblo

Cuando se vuelve al pueblo en que se vino al mundo, los sentimientos se exacerban, se agudizan, y es entonces las alegrías o las tribulaciones y quiri detalles, a recabar noticias buenas o malas, que un ansia intensa hace desear, reír o llorar con los suyos.

Y esta vez quedaron las alegrías para Dios sabe cuando, que Aldeanueva del Camino, mi pueblo adorado, sólo dolores cruentos registra. La tierra fértil grandemente productora, la ribera del Egidio, orgullo de la región, atraviesa una época de miseria, ya que despiadadamente cayeron sobre sus plantíos sendas plagas, llevando con ello la ruina a los hogares campesinos.

Conocidos de todos es la fama que la elaboración del pimentón dió a Aldeanueva del Camino, fama justa, ya que Dios prodigara a manos llenas una fertilidad incommensurable al Egidio. De allí año tras año, salen, para las rosas partidas de pimentón, príncipes o, mejor dicho, casi el único cultivo a que se dedican mis paisanos. Mas éste fué en vano que con todo aún trabajasen la madre tierra, que en los extremados cuidados, ni los más rudos sacrificios, pudieron contrarrestar los efectos de las malditas plagas.

Cuando aún no habrían arraigado las plantitas, una nube de larvas cayeron sobre ellas. Sin la valiosa cooperación del gobernador de la provincia, que destacó personal apto para combatir la plaga, se hubiese perdido la cosecha, ya que los campesinos, considerábanse impotentes y daban por agotados sus recursos, y jamás se comprobó como en esta ocasión, lo que vale un auxilio sabio y oportuno, ya que, buscando remedio al mal, al producirse, desgraciadamente, éste, fué atacado con éxito por el labrador, con el procedimiento químico puesto en práctica por los ingenieros provinciales.

Pero todo ello, pese a los titánicos esfuerzos realizados, sólo exigio producto, quizás ni suficiente para los gastos preliminares, se habrá obtenido, y mi adorado pueblo véase sumido en la miseria y en los hogares de los huertanos anida el dolor y la falta de recursos.

Y yo, que, no obstante mi ausencia de Aldeanueva, no puedo menos que recoger sus anhelos, sumo mi petición a la de mis queridos paisanos y deo que mi humilde pluma eleve el respetuoso ruego al digno gobernador, que con tanta diligencia trató de evitar el mal, ya que, por desgracia, éste no pudo anularse, para que tienda su mano protectora a los desgraciados huertanos y les ayude en esta época desoladora.

¡Pobre Aldeanueva del Camino, tierra mía, que próspera te recuerdo! Quién tuviese poder para remediar tus miserias. Sólo me resta llorar como mis hermanos, y, como ellos, suplicar auxilios al que una y otra vez justificó su nobleza de alma.

VICENTE LOPEZ MORALES

PLEURESIAS CON DERRAME

Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación M. GOMEZ, Médico, Mendizábal, 10, MADRID

SACOS DE YUTE, NUEVOS.—Vendo harineros y especiales. Arpillaras, trenzas y lonas de alpargatas. Las mejores ofertas en calidad y precio. Diríjase a José Junquera Devesa, Apartado núm. 8, Medina del Campo. mt. y s.

DIABETICOS, NEFRITICOS, GOTOSOS, ECZEMATOSOS

ensayad AGUA DE CORCONTE. Pedir folletos y Memoria, Avenida Conde Peñalver, 13, MADRID.

SE ARRIENDAN, desde el día 15 de Abril de 1929, dos cuartos destinados a pastos y a alguna labor, en la dehesa de Llamas, término municipal de Cabañas de Sayago. Para tratar, en la misma finca. ml.-s.

AL PUBLICO EN GENERAL.—Se hacen y reparan toda clase de instalaciones auto-eléctricas en cocheras; instalaciones en general, en casas particulares; operario muy práctico en estos trabajos. Calle de San Pablo, número 23, Salamanca. 6-2-6

A. SANTA MARIA

PIEL - VENEREO - SIFILIS Pérez Pujol, 3, 2.º Doce a dos. :-: Siete a nueve.

CARBONES

LA CASA GOMEZ

ha abierto una sucursal en la calle Pérez Pujol, número 9 (junto al Bar de Puche), donde puede hacer sus pedidos de las inmejorables clases de carbones; galleta, antracita, cok, ovoides, canutillo y tronco de encina, sacas de cisco seco, brezo y tierra. Como igualmente en sus almacenes de Rodríguez Fabrés, número 9 y Felipe Espino, 7 (antes Corrales)

SERVICIO A DOMICILIO

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSAO: 8.400.000 RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Cajetes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41. 4-10-16-22-28

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO, EN EL CONSEJO DE ANOCHE, ACORDO LAS SANCIONES QUE SE IMPONDRAN A LOS CATEDRATICOS Y ESTUDIANTES

Las sanciones a las Universidades y Escuelas especiales, las concretarán hoy los ministros de Instrucción, Fomento y Economía. Se redactará un Decreto y se llevará a la firma del Rey.-El ministro de la Gobernación se encargará de reprimir los alborotos callejeros.-A los estudiantes alborotadores se les llevará a las cárceles de partido, extrañas a su residencia.-Las sanciones alcanzarán a los decanos y profesores que no han sabido mantener la disciplina.-A los padres de los alumnos menores de diez y ocho años, se les impondrán fuertes multas.-A los estudiantes que no tienen su residencia fija en Madrid, se les invitará a marchar a sus casas.-La Universidad tardará algún tiempo en volver a funcionar.

EL CONSEJO

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

El marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:—A la salida del Consejo, les facilitaré a ustedes las noticias que hubiese.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba al Consejo algunos expedientes de libertad condicional. El ministro de Economía dijo que llevaba un proyecto de régimen de trigos.

A LA SALIDA.—LAS SANCIONES CONTRA CATEDRATICOS Y ESTUDIANTES

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Bueno, señores. Aparte de algunos expedientes que han traído al Consejo todos los ministros, he dedicado un rato al asunto de los estudiantes, para tratar de las sanciones que se impondrán a todos los centros universitarios y de enseñanza que se hayan hecho merecedores a ellas, y se aplicarán tanto a los alumnos, como a los profesores. También alcanzarán estas sanciones a las escuelas especiales de ingenieros industriales, Minas y Caminos, en fin, a todos aquellos centros que, con su conducta, se hayan hecho acreedores a ella.

Para esto se reunirán mañana, sábado, los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Economía, que son de quienes dependen los centros aludidos, y concretarán la medida que hayan de alcanzar esas sanciones, para lo cual, si hoy hay tiempo de redactarlas, mañana (D. M.), quiero llevar el oportuno decreto a la firma de su majestad, por si se digna firmarlo.

Respecto a los alborotos callejeros, el ministro de la Gobernación adoptará las medidas necesarias para reprimirlos, sobre todo a los alborotadores que se les justifique como tales, se les impondrán arrestos en cárceles de partido, extrañas, desde luego, a los lugares de su residencia. Las sanciones no sólo han de alcanzar a los alumnos, sino también a los profesores y decanos que no han sabido mantener la disciplina en los centros universitarios, aparte de que la Universidad tardará bastante tiempo en funcionar.

Respecto a los estudiantes menores de diez y seis a diez y ocho años, que, naturalmente, están al margen de las sanciones gubernativas, sus padres no pueden eludir la responsabilidad que pudieran tener, para lo cual se les impondrán fuertes multas, que compensarán los daños y estragos que están produciendo con su actitud. Además, en Madrid, únicamente, permanecerán aquellos alumnos que tengan residencia fija o permanente en la Corte, o los que, por cursar estudios especiales preparatorios de concursos y oposiciones u otros estudios libres en Academia, etc., tengan que permanecer en Madrid. A todos los demás se les invitará a marchar a sus respectivas residencias.

Ustedes habrán visto—continuó diciendo el general Primo de Rivera—los estragos que con sus chiquilladas han producido, y que no se pueden tolerar, aunque la responsabilidad llegue a los Rectores y Claustros de una manera terminante, porque, repito, que no han sabido defender la disciplina de la Universidad.

Por mi parte, tengo mucho gusto en consignar la actitud correcta de las Universidades de Valencia, Barcelona y Zaragoza, sobre todo, esta última, donde han entrado en clase todos los alumnos. Naturalmente, a estos centros universitarios no solamente se les exceptuará de las sanciones, sino que se les hará objeto de alguna distinción, enviándoles una comunicación u oficio laudatorio. En fin, a todos los que no han faltado al cumplimiento de su deber ni han intervenido directa o indirectamente para fomentar las turbulencias juveniles...

El ministro de Economía nacional, interrumpió diciendo:—Hay que consignar entre las excepciones la Escuela Industrial de Bilbao.

—Si—siguió diciendo el jefe del Gobierno—la Escuela Industrial de Bilbao se ha hecho también acreedora por su ejemplar conducta a la excepción. Estos claustros contrastan con los otros, porque han sabido defender con alteza de miras la perfecta disciplina, porque el claustro que da malos estudiantes, es porque son malos los profesores. En fin, serán unas sanciones para evitar los tumultos callejeros que han perturbado la vida por unos días.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Economía Nacional, facilitó después la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

PRESIDENCIA: Indemnización a delegados del viaje técnico comercial a Italia.

Ratificación del convenio comercial con Hungría.

Aprobación del Congreso de Urología que se celebrará en Madrid y dotación económica del mismo.

Se toman acuerdos que imponen sanciones, que se someterán a la firma de Su Majestad y que afectan a la Universidad Central y a las Escuelas especiales de Ingenieros.

EJERCITO: Dos modificaciones que no afectan en su esencia al Real decreto ley de 17 de Mayo de 1927, sobre concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria.

Aprobación del proyecto de Real orden para que las madres de generales, jefes y oficiales y tropas desaparecidos o muertos en acción de guerra, cobren pensión lo mismo, si son viudas, en el momento de ocurrir el fallecimiento, o si vienen a este estado después.

HACIENDA: Varias cartas municipales y expedientes de tramitación.

FOMENTO: Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Bossot al Portillón, en la frontera francesa.

Aprobando el expediente relativo al proyecto de subasta para la instalación de una vía férrea en el muelle de Barcelona.

Idem sobre obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Resolviendo una competencia para que se modifique la Ley de Protección a la industria nacional en los relativos a la fabricación de drogas.

Aprobando el plan de reconocimiento mediante tres sondeos de la continuación de la cuenca carbonífera de Puerto Llano y que los trabajos se realicen mediante subasta y concurso.

DOS NOTAS OFICIOSAS

UN SOMATENISTA MULTADO Y DADO DE BAJA

Madrid.—En la oficina de Información y Censura de la Presidencia, ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

—Don Fernando de Pinedo y Sánchez Ocaña, somatenista, que desde el balcón de su casa protestó de la actuación de la fuerza pública y alentó a los estudiantes en sus manifestaciones contra "A B C", sufrirá la multa de 5.000 pesetas, y será baja en el Somatén. El importe de esta multa servirá para acrecer la suscripción a favor de la familia del ejemplar ciudadano Baltasar Bacherero, que ha dado su vida a impulsos de nobilísimos sentimientos humanitarios."

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

Madrid.—También ha sido facilitada en el Gabinete de Información y Censura de la Presidencia, la siguiente copia del telegrama que ha dirigido el Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador civil de Valencia, y que dice así:

—Llega a conocimiento del Gobierno la decidida y patriótica actitud de esos estudiantes, que a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!, han vencido la resistencia tendenciosa de algunos compañeros y otros alborotadores, logrando el normal funcionamiento de la Universidad, que será objeto de propuesta, por mi parte, para una distinción colectiva que perpetúe el mérito de civildad, comprensión y patriotismo de su claustro y alumnos. Yo me uno al grito de esos simpáticos estudiantes y pido a Dios que ilumine a los malos españoles que están traicionando a su patria."

MUERTE DEL CONDE DE LOPEZ MUÑOZ

HONORES DECLINADOS.—EL ENTIERRO

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, dejó de existir en esta corte el ex ministro liberal y ex embajador de España en Lisboa, conde de López Muñoz.

Murió víctima de un ataque de uremia. Contaba el finado ochenta años de edad.

Hace unos días que el médico de cabecera, doctor Rubia, expuso a la familia su opinión, francamente pesimista, pronosticando la muerte inevitable.

El conde de López Muñoz murió rodeado de su hijo, don Antonio López Monis, su secretario y un ayudante del médico.

Hoy, a las once de la mañana, se verificará el entierro, inhumándose el cadáver en el panteón de familia, por haber declinado su hijo don Antonio el ofrecimiento de la Asociación de Escritores y Artistas, de la que el conde de López Muñoz era presidente, que pretendía enterrarle en el panteón de hombres ilustres.

(N. de la R.)—Don Antonio López Muñoz, conde de López Muñoz, una de las personalidades más distinguidas en la política, en la cátedra y en la literatura, era natural de Huelva, donde nació el día 1.º de Abril de 1849. Doctor en Derecho y Filosofía y Letras a los veintinueve años, obtuvo por oposición la cátedra de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de Osuna, pasando dos años después a la misma cátedra, también por oposición, del Instituto de Granada. Desde Granada pasó a Madrid en 1893.

Se distinguió como orador profundo y elocuente en multitud de discursos y conferencias, siendo uno de los más brillantes el que pronunció en la coronación del poeta Zorrilla.

El señor López Muñoz se inició en la política como republicano del sector de don Emilio Castelar, afiliándose al partido liberal de Sagasta cuando Castelar licenció sus huestes. Fué varias veces diputado a Cortes y Senador, siendo vitalicio desde 1908. Fué vicepresidente del Senado y ocupó por primera vez una cartera de Ministro en 1913, bajo la presidencia del Conde de Romanones. Fué ministro de Instrucción Pública y de Estado, y desempeñando esta cartera, firmó la nota de inteligencia de España con Francia y con Inglaterra para la política mediterránea y la acción franco-española en Marruecos.

En el Congreso tomó parte en famosos debates con los oradores más celebrados, formando, además, parte de las comisiones más importantes.

Cultivó a la vez de la cátedra y la política, la poesía y la literatura dramática, dando al teatro la leyenda "Altiar", la comedia "Errar la senda", los dramas "El Legado", "Escribir al Cielo", "Herencia forzosa" y otros. Publicó varios libros, entre ellos "La cuestión literaria del día", "Trabajos oratorios", "Trabajos forenses", "Principios y reglas de elocuencia en la oratoria", "La declamación y la lectura", "Filosofía elemental", "Rudimentos de Derecho", "La política y la moral", etc.

Al morir, ocupaba la presidencia de la Asociación de Escritores y Artistas, que antes ocuparon hombres como Canalejas, Echegaray, Núñez de Arce y Castelar, y era autor del proyecto de la creación del Instituto Cervantes, amparo de escritores y artistas desvalidos.

La muerte del conde de López Muñoz será muy sentida, pues gozaba de generales respetos y afectos, incluso en Salamanca, donde también dió muestras de su brillante oratoria, en un memorable certamen literario.

LA ALGARADA ESTUDIANTIL

DICE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", en su sección "Nota del día", se ocupa en su número de esta noche de la gran publicidad que se ha dado en la prensa extranjera a las algaradas estudiantiles.

Dice que algunos periódicos publican fotografías amañadas con titulares a toda plana, dando cuenta de luchas con estadísticas de muertos.

No recordamos, añade, que en ninguna ocasión las algaradas estudiantiles hayan producido en la prensa mundial informaciones especiales, como si se tratara de grandes movimientos revolucionarios.

Ya ven claro el juego los españoles y no deben contribuir a la atmósfera creada por tan malévolas intenciones.

NOTICIAS DEL DIA

LA PRIMERA QUEMA DE TITULOS DE LA DEUDA

Madrid.—Hoy tendrá lugar la primera quema de Títulos de la Deuda, que se amortiza con cargo al superávit del presupuesto.

Es posible que a este acto se le de cierta solemnidad, asistiendo el Jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

EL ESTUDIANTE MARCHESI

Madrid.—El doctor Bastos, estuvo hoy en el sanatorio de Santa Alicia, reconociendo al estudiante herido, don Emilio Marchesi.

EX EMBAJADOR ATROPELLADO POR UN AUTO

Madrid.—En el paseo de Recoletos, un automóvil del servicio público atropelló al ex-embajador de España en Berlín, don Luis Polo Bernabé, que tiene setenta y dos años de edad y vive en dicho paseo.

De primera intención fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas de carácter grave. Parece ser que esta noche el señor Polo Bernabé había experimentado una ligera mejoría.

DESTINOS DE ARTILLERIA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", inserta una nueva lista de destinos de los artilleros que han reingresado.

Según dicha lista, marchan a la fábrica de armas de Toledo, el teniente coronel, don Julián López; comandante, don Sixto Ayona, y capitanes, don Fernando Córdoba, don Agustín Planet y don Cayetano Torres.

Al regimiento de Costa, el capitán, don José Ruiz.

A la Inspección de Artillería, el teniente coronel, don Mariano Broca.

Al sexto ligero, comandante, don Luis Elorriaga; capitanes, don Tomás Trenos, don Juan Quirán y don Francisco Fernández.

Al catorce ligero, comandantes, don José Casas y don Julio Monedero, y capitanes, don Francisco Puertas, don Aurelio Conella y don Luis Cuesta.

A la fábrica de Trubia, el comandante, don Francisco Sánchez.

EL IV CONGRESO DE CIUDADES

Madrid.—Para el IV Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla, se están recibiendo todavía bastantes adhesiones.

Las últimas, han sido de la ciudad de Constantinopla, que manda tres delegados, y también estará representado en el Congreso el Municipio de Londres.

APLAZAMIENTO DE LA REFORMA DE JUSTICIA

Madrid.—En la "Gaceta" se publica el texto de la Real orden referente a la reforma judicial.

Se aplaza dicha reforma por un mes.

MARCHA DE LOS EQUIPIERS DEL NACIONAL

Madrid.—Esta mañana, en el rápido, han marchado a Sevilla los equipiers del equipo nacional, que luchará con Portugal.

Acompañan al equipo, Cabot y Palacios.

A pesar de los rumores circulados, se alinearán Urquiza, que está completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, y también Zamora, que ya está curado de la lesión que sufrió en la mano derecha el pasado domingo.

Arbitrará el partido el belga Langemus, y en las líneas, el colegiado de Madrid, Melcón y un árbitro portugués.

En las líneas de goal actuarán dos árbitros andaluces.

PROVINCIAS

UN DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA

Bilbao.—El presidente del Centro Industrial, en nombre de todos los gremios que se encuentran agrupados en dicha institución, convocó a los gremios para estudiar la cuestión estudiantil planteada en España.

Se tomó el acuerdo de dirigir al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, el siguiente despacho.

"Reunido el Centro Industrial en sesión extraordinaria, no pudiendo permanecer indiferente ante sucesos que pueden perturbar la actuación de Gobierno, acuerdan por unanimidad, protestar lamentable actitud de elementos que posponen altos intereses nacionales.

Al saludarle, hacemos votos para la continuidad de la obra de gobierno, tan felizmente desarrollada por vuestra ciencia en beneficio de la Nación."—Firman, Medello, Eguarel.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Los capitanes Jiménez e Iglesias continúan haciendo los preparativos para el viaje del Jesús del Gran Poder.

Guardan una reserva absoluta

ACERCA DEL DIA EN QUE INICIARÁN EL VUELO.

La pista de asfalto, no ha podido terminarse por la lluvia.

Es creencia general de que el vuelo lo emprenderá el Jesús del Gran Poder en los últimos días del mes actual, o en los primeros de Abril.

EL AVION "NUMANCIA", A PALMA

Los Alcázares.—A las once de la mañana, se elevó el "Numancia", pilotado por el comandante Franco.

Con él marchan el capitán Gallarza y algunos oficiales de esta base.

El avión tomó rumbo a Palma, donde los tripulantes asistirán a los funerales en sufragio del alma del capitán Tauler, que murió víctima de un accidente de aviación en las costas de Argelia.

FALLECIMIENTO DEL DECANO DE LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

Santander.—En el Sanatorio de Madrazo, ha fallecido don Angel Ruiz de Quevedo, ingeniero y decano de los republicanos españoles.

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO. 2.500 LICENCIADOS

Larache.—En el cuartel de artillería se ha verificado solemnemente la despedida del soldado.

El jefe de Estado Mayor leyó una alocución a los licenciados, que son 2.500.

They embarcará la primera expedición con dirección a la península, y continuarán las expediciones en sucesivos días.

EL DIA EN BARCELONA

EL CONGRESO DE CIUDADES

Barcelona.—La comisión permanente del Ayuntamiento ha ultimado todos los preparativos para celebrar las últimas sesiones del Congreso internacional de ciudades, que se verificarán en esta capital el día 27 del mes actual.

DATOS IMPORTANTES

Barcelona.—La Unión Internacional de Municipios está formada por más de 52.000 Ayuntamientos, pertenecientes a treinta naciones.

Representan una población de 190 millones de habitantes.

La Unión de Municipios españoles representa la unión de más de mil Ayuntamientos, con una población que no excede de nueve millones.

Durante los días que permanezcan en esta población los congresistas, se celebrarán en honor de ellos varios actos y excursiones.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—El Gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha manifestado que la situación estudiantil tiende a normalizarse, habiendo entrado en clase hoy más alumnos que el día anterior.

SUSTITUCION DEL CONSEJO DE ASOCIACION DE LA PRENSA

Barcelona.—En sustitución del Consejo directivo de la Asociación de la Prensa, de Sabadell, que fué destituido gubernativamente, ha sido nombrado otro, habiendo tomado ya posesión de sus cargos dos periodistas.

UN AUTO EN UNA TIENDA

Barcelona.—Comunican de Tarragona, que un auto de Barcelona, conducido por su propietario, Bartolomé Moral, en la calle de San Pedro, por un cambio de dirección, entró en una tienda, sin que afortunadamente se registrasen desgracias personales.

LA REVOLUCION MEXICANA

CONFERENCIA DEL GENERAL MANSO

Londres.—Según el corresponsal del "Daily Telegraph", el general Manso ha tenido una entrevista con el general Rodríguez, gobernador del Estado de la Baja California.

Tan pronto como terminó la entrevista, este gobernador marchó para conferenciar con el general Olachea, a Naco.

El general Olachea figuraba en los rebeldes y se apoderó de Naco al pasarse a las fuerzas federales. Han huido a los Estados Unidos muchos oficiales rebeldes y el alcalde de Aguiarita.

Ha reunido el general Manso, en Sonora, con objeto de recuperar a Naco, más de mil hombres.

RIVERA



SUGESTIONES

La pedagogía del matrimonio.

En "Estampa", la popular revista gráfica que por demócrata se lleva las simpatías de todo el mundo, hemos visto inaugurada en Eisenach, población de Alemania, en donde arraigan y de donde surgen toda suerte de raras iniciativas, una escuela donde se enseñará a las muchachas a ser buenas esposas.

Sine Sejeune, la directora, ha tenido la idea más peregrina y la más original que pudiera desearse con su fundación que por antonomasia pudiera denominar la escuela del amor.

Porque si el matrimonio idealmente considerado es la más grande sublimación del amor, no pecaremos de extravagantes al afirmar que las jóvenes alemanas que asistan a esta escuela con el fin de prepararse para el matrimonio, han de recibir lecciones de buen amor, como si el matrimonio revestido del sentido práctico que lo llena todo en esta época moderna, hubiera sido elevado a la categoría de carrera y las que aspiren a él hubieran de ostentar en lo sucesivo su llamativo título de "novia", extendido con todas las formalidades académicas.

No sabemos si el nuevo centro de enseñanza será esencialmente aristocrático o si por el contrario, tendrá el sello de la más baja democracia, con todos sus afanes de cultura y con los plausibles deseos de llenar todas las necesidades matrimoniales por el medio de un trabajo noble que eleve a la mujer y la iguale por lo menos con su cónyuge el hombre.

En uno u otro caso no dejará de haber escenas sugestivas en la escuela y preguntas del programa de la "perfecta novia" al tenor de esta que se nos ocurre:

—Vamos a ver, Froilán Margot. Dígame. En el supuesto de que su marido sea empleado de la clase media. Un día que entra malhumorado y refunfuñando de la oficina, la emprende con su mujercita que no tiene culpa de nada. ¿Qué haría usted para atraerlo y hacerlo sonreír a las primeras de cambio?

Y la señorita alumna que pertenece al último grado de la escuela y tiene, por consiguiente, una relativa "experiencia" de la vida, da una solución que pone en nosotros una sonrisa de conmiseración por la derrotada que se cierna sobre el aludido oficinista después de haber perdido la voluntad y con ella toda la energía de carácter atribuida hasta ahora al esposo con cara de padre en el hogar.

Y esta otra: —Usted, Elenisse, está en buena posición: su esposo del más rancio abolengo le ha llevado a ella. Se celebra una soirée a la que están ustedes invitados y a la que deberán asistir inexcusablemente. Usted tiene el capricho de un vestido, última novedad, que hay en casa del modisto y... no tiene dinero para él. ¿Cómo se la arreglará usted para obtener del marido lo necesario para adquirir el vestido y poder presentarse con él en la soirée a que estaban invitados?

Y otra solución con el talento de Sine Sejeune para sacarle todo lo que se quiera al marido sin llegar nunca a las disensiones conyugales.

Hasta que nuestra mente ha pasado la idea de una clase de prácticas matrimoniales que no sabemos si habrá en la escuela de Eisenach.

Porque nosotros pensamos que la pedagogía del matrimonio necesita del indispensable dato del marido para seguir distinto plan de enseñanza, según que el marido sea serio, grave, alegre, parlanchín, juerguista, melancólico, poeta...

Y con nuestro sistema preparatorio del matrimonio rara vez se revela el carácter definitivo del marido que sabe dejar para encerradas en el círculo de lo irremediable muchas amargas verdades.

Nosotros sabíamos de escuelas "menager" en donde a las muchachas se las enseñaba a lavar la ropa, a coser, a planchar, a fregar pisos, a cortar un vestido para ella, a hacerle las camisas al cónyuge y se las enseñaba, entre otras cosas más, a callar cuando el jefe del hogar hacía uso de su autoridad indiscutible, por procedimientos más o menos violentos.

Pero no sabíamos que a las muchachas se las pudiera enseñar la táctica para una batalla conyugal con la consiguiente derrota moral del marido y el triunfo más rotundo del feminismo, cuyo es el objeto, no nos cabe la me-

nor duda, de la nueva institución alemana.

Porque la denominación de "escuela para novias", difiere un poco de las que hasta ahora conocíamos como escuelas de madres y escuelas del hogar y nos sugiere algo de conquista, un poco así como de "método Gorriz", borrada la caricatura y cubierta por las formalidades académicas.

De todos modos, bien puede ser que nos equivoquemos en nuestros juicios y resulte que a fin de cuentas y en vista de los satisfactorios resultados obtenidos por la escuela de Eisenach, se creen otras en España, a alguna de las cuales tengamos que ir un buen día provistos de un pliego de 2,40 para que se nos extienda un certificado sobre la carrera cursada y las notas obtenidas por la señorita X en el arte culinario, en lavado, planchado, fregado, costura, cuentas del hogar, etcétera, etcétera.

Y hasta a lo mejor tenemos que levantar una estatua a Sine Sejeune como providencial descubridora de la felicidad en el hogar.

Antonio Sánchez González.

Salamanca.

LA BELLEZA DE LOS OJOS

Creo que si mis ojos—ha dicho Lile Lee—se van librando hasta ahora de los muchos males a que siempre están expuestos órganos tan delicados, es sólo porque, conocedora de su extrema delicadeza, no he caído nunca en la peligrosa tentación de adobarlos y componerlos con substancias peligrosas, pregonadas como excelentes: específicos. Tengo amigas que tienen ojos muy bellos, y hoy han perdido este encanto por haber querido locamente mejorar lo que era ya obra perfecta.

Todos esos preparados que pretenden agrandar los ojos o mejorar su color, sólo sirven para destruirlos y arruinarlos exteriormente, o para acortar la vista. Recordaré, entre otros casos, el de una compañera de colegio que para aumentar el largor de sus pestañas (unas pestañas enormes que me causaban envidia), dió en la locura de embadurnarlas frecuentemente con una pomada de preparación desconocida, que confeccionaba y vendía a caro precio un perfumista.

La tal pomada le produjo, a mi imprudente y ambiciosa condiscípula, una gran inflamación en los párpados. La desventurada enferma se quejaba continuamente de agudos dolores en ambos ojos y en la cabeza. Los párpados estaban hinchados, rojos y una materia mucosa y purulenta los pegaba por los bordes. El repugnante mal se prolongó varios meses, durante los cuales hubo momentos terribles en que pareció segura e inevitable la presentación de la gangrena.

Por fortuna se evitó este accidente gravísimo; pero la habilidad del oculista no fué capaz de remediar todos los daños: los ojos de mi amiga se curaron; sus párpados perdieron el aspecto repugnante, pero se quedaron para siempre faltos de aquellas bellas pestañas que eran su mejor adorno.

Yo he sido más razonable que mi pobre amiga, y no he dado a mis ojos otros cuidados que los que la higiene y la razón aconsejan: evitarles todo trabajo excesivo. Cuando por descuido estas precauciones, he sentido cierta fatiga en los ojos, sintoma de irritación, me he limitado a lavarlos con agua tibia ligeramente alcoholizada. Igual resultado da el agua borricada a débil dosis. Si la irritación persiste, se hace desaparecer empleando, por la noche, al acostarse, esta excelente pomada: precipitado rojo, un gramo; vaselina, 15. Pero lo mejor, lo único realmente bueno para conservar sanos y bellos los ojos, es como ya he declarado, evitarles toda clase de fatigas.

LUCY

PESETAS

economizará comprando CASA PLACIDO. Esta semana gran Liquidación de géneros de punto, camisas, medias, calcetines y varios artículos más. Precios de liquidación verdad.

ELLAS Y LA MODA

POR FIN, EL TALLE A LA CINTURA

[Albicias!...] Parece ser que por primera vez en la moda se impone la cordura. La mujer podrá seguir fumando egipcios, cachimbas aculotadas o varoniles habanos. Fémina seguirá peinándose a su antojo, aunque el pelo corto admita escasas variaciones. Las faldas más o menos altas y los escotes más o menos bajos, limitarán en mayor o menor extensión la zona del cuerpo cubierto de tela. Podremos seguir usando bastón, trajes de hechura aastre, sombreros de fieltro para encaminarnos al foro o a la oficina, o a a cátedra o a los campos de deportes... pero nuestra indumentaria se va modificando en el sentido de dar más feminidad a nuestra silueta.

Parece que al fin los modistos han acordado que la mujer lleve el talle en donde por naturaleza le corresponde. Ni tan alto como la Mme. de Recamier intada por David y las majas del inmortal Goya, ni tan bajo como últimamente nos obligaba la moda, forzándonos a ajustarnos el cinturón por debajo de la cadera. Aunque parezca inaudito por esta vez el talle se va a señalar a la cintura.

Tal acontecimiento bien merece los honores de una crónica. Después de tantos años de absurdo, cuando los eternos detractores de la moda habían agotado todos los medios para combatirla y las caricaturas, censurando la incongruencia del talle nos aburrían con su monotonía, acuerda la moda como última novedad acatar lo que la naturaleza nos señalaba a través de los siglos.

No es que se vaya a modificar la línea del cuerpo femenino adoptando los ortadores corsés de avispa de principios de siglo, ni que la forma actual haya de sufrir una radical variación; es sólo que con la misma sencillez de hoy, en vez de encomendar nuestros vestidos a un hábil confeccionador de sotanas, en lugar de enfundarnos en unos absurdos mandilones de colorinas que dan a a mujer aspecto de monaguillos grotescos, nuestros trajes acusarán, sin exagerarlas, la línea femenina sin deformaciones ni absurdos, sin convertir la silueta en una caricatura, sin dar lugar a equívocos ni disimulos, de modo que la mujer, aunque esté fumando, aunque diserte en el club o discuta en el Ayuntamiento o en las Cortes, parezca en todo momento, por su indumentaria, que es una mujer.

Ya a principios de año en unos modelos que esbeltas "mannequins" exhibían en casa de un modisto famoso vimos un vestido, aún de temporada, que parecía confirmar esta nueva orientación de la elegancia. Sin apartarse en absoluto de las normas generales de la moda, presentaba la particularidad de ajustarse suavemente a la cintura. Parecía un vestido hecho a su medida; su talle no rebalgaba absurdamente, su silueta no simulaba la forma de un rodillo; antes bien unos ligeros pliegues en la cintura señalaban tenuemente el talle y realzaba la figura de la "mannequin" delatando que bajo aquellas telas palpaba un cuerpo de mujer.

El continuo variar—difícilmente igualado—del guardarropa de las elegantes modernas recuerda la pasión por los trajes de la Emperatriz Josefina, que tan sólo llegó a preocupar a Napoleón, con la diferencia de que estos alardes marañillan, no en los tiempos austeros y ponderados de comienzos del siglo XVIII, sino en pleno furor del lujo y derroche de nuestros días.

La imaginación de los modistos trabaja febrilmente, estimulada por las creaciones artísticas de los dibujantes de modas, verdaderos precursores de los modelos que luego vestimos casi todas las mujeres del mundo. Entre los dibujantes parisenses destaca el español Pepito Zamora, tenue y amanerado como un modisto, pero dotado de un sentido para combinar telas y colores realmente original. Zamora es bien conocido entre las elegantes parisenses y tiene para Frivolina la gran ventaja de que sus creaciones son personales e inimitables.

Pepito Zamora, colocado delante de Frivolina, examina atentamente, aunque sin malicia, los rasgos y líneas y curvas de ella. La hace caminar, sentarse, entender un egipcio. Estudia bien sus maneras y sus movimientos. Y cuando tiene todos los detalles toma febrilmente su lápiz y traza el modelo del vestido que más hará resaltar la belleza y los encantos de Frivolina. Las telas caen, en efecto, por el cuerpo de ésta con una elegancia suprema y originalísima. Y Frivolina luce el traje ante sus amigas gozando del inefable triunfo de su "chic"... y sobre todo de que el modelo no podrá ser copiado por ninguna.

BLANCA DE AZEVEDO

(Prohibida la reproducción).

EL PROBLEMA DEL MAL CUTIS

Si la belleza consiste en saber profundizar y aumentar sabiamente sus atractivos, un hermoso cutis, claro y limpio, es una de sus primeras y esenciales condiciones.

Por más perfectos que sean los rasgos de una chica, pierden muchísimo de su atractivo y encanto si su tez no fuera lo que debe ser; mientras que, en cambio, aquella que posea un cutis irrepachable, suave, aterciopelado y limpio, despertará, invariablemente, la admiración de todos, aunque sus facciones sean irregulares.

Ahora es indudable que el verdadero fundamento para un hermoso cutis es la buena salud; y una vez que haya usted adquirido este don inapreciable, habrá recorrido más de la mitad del camino que conduce a ostentar la verdadera belleza.

Las indigestiones son las causantes de los cutis sucios, cetrinos y carentes de brillo, en un grado mucho mayor de lo que muchas personas se lo imaginan.

Mientras algunas chicas, privilegiadas en este sentido, pueden prácticamente comer cuanto se les antoje sin sentir ningún mal efecto, hay otras que inmediatamente resultan víctimas de aquel malestar que es, en realidad, una enfermedad bastante fastidiosa, y la mayor enemiga de la belleza y del buen aspecto en general.

Por supuesto, que es muy duro deber negarse a si misma todas aquellas golosinas, esos deliciosos y suculentos pastelillos de crema, pero por el resultado que este sacrificio demostrará luego en vuestra apariencia, notablemente mejorada, bien vale la pena de hacerlo.

El valor de la fruta como dieta, no puede ponderarse bastante ni estimarse suficientemente, pues contiene ácido cítrico, málico, y otros ácidos necesarios al cuerpo humano.

Una tez opaca y percutida, indica, muy a las claras, la necesidad de purificar la sangre. Un remedio excelente para esto consiste en una taza de manzanilla que se debe tomar to-

das las mañanas antes del desayuno. Su preparación es muy sencilla: echad medio litro de agua hirviendo para nueve o diez flores de manzanilla; dejad reposar este líquido durante unos cinco minutos, coladlo entonces y tomadlo frío.

Pocas jóvenes caen en la cuenta del increíble daño, de los estragos que producen en sí la tez al untar en sus rostros polvos y "rouge" continuamente durante todo el día, sin tomarse la molestia de eliminar previamente las capas inferiores. Esto obstruye los poros con montoncitos de aceites secos, de polvos y de suciedad.

Muy a menudo un mal cutis, grasoso y sucio, sólo es la consecuencia de esto y de poros demasiado abiertos y de los temidos puntos negros. Un cutis así clama por un tratamiento de fricción. Tratad de frotar la región alrededor de la nariz y la de la barbilla dos veces al día con una suave lapa de baño o con un guante de baño de tela esponja no demasiado gruesa.

Es verdaderamente algo extraño, pero el jabón y el agua no bastan a limpiar la tez como es debido; y es muy natural que mientras los poros se encuentran obstruidos por impurezas, no pueden lenar sus funciones con propiedad. Para la verdadera higiene de la tez, se necesita una crema limpiadora, realmente buena, que disuelva en seguida aquellas partículas de suciedad, eliminándolas de la epidermis.

Creo que todas estas conformes conmigo si afirmo que es un deber nuestro, una de nuestras más serias obligaciones, la de tratar de mejorar nuestro aspecto en la medida de lo posible, aumentando nuestro atractivo y nuestro encanto físico; y podéis creerme que habéis recorrido ya un largo trecho en este empeño de dar a vuestra tez la frescura y la lozanía de una flor, que es lo que le confiere tanto atractivo, con sólo dedicar algunos minutos diarios a la solución—bastante fácil, por cierto—de este problema de vuestro cutis.

SHEILA DONALD

COSTUMBRES

Psicología de la moda.

Hace próximamente dos años, en el número extraordinario que el día primero de Enero publicó un periódico regional, decía quien esto escribe que la moda no está sujeta al capricho de unos cuantos modistos, ni obedece a la fantasía de los extravagantes, sino que, la moda nace y evoluciona a imitación de aquellos devotos suyos. Es decir; que Nuestra Señora la Moda, más que una reina, es una Presidente, puesto que la elevan a tan alto cargo los mismos que luego acatan respetuosos sus leyes.

Un año después de la publicación del artículo aludido, el maestro Benavente, en el intermedio de "La noche iluminada", con frases de singular belleza, vino a corroborar mi pobre aserto y esta coincidencia me halagó sobremanera, máxime cuando, posteriormente, vi que escritores de todas las talas y matices se ocupaban del asunto en términos parecidos.

Hoy sabemos todos que a tiempos mogigatos, hipócritas costumbres y falsos credos, correspondieron los mantos largos, los guardapiés y los rebocillos, así como a nuestra época de sinceridad, tal vez excesiva, corresponden de derecho, los trajes livianos que apenas ocultan la plástica corporal, revelando, a veces también demasiado, sus líneas y volúmenes.

No escondemos las ideas, ni disfrutamos los sentimientos; llevamos el alma casi a la vista, pues en nuestras conversaciones se pueden entrever nuestros espíritus, adviniendo hasta aquello que aún velamos por un resto de pudor moral y lógicamente, este estado psicológico nos lleva a seguir igual conducta en la indumentaria para el cuerpo.

No se asusten los que esto lean—si es que alguien me lee, lo que es mucho asegurar—. Al indicar que hoy, las mujeres sobre todo, vamos casi desnudas, no denfendo la exageraciones

desocadas de la moda actual; pero es que, la moda en sí, sin exageración ni corrección alguna, es una moda semidesnuda. Decirme, si no, cómo la hubieran calificado nuestras madres hace veinte años, si entonces alguien les dijera que en 1929 la mayoría de las mujeres llevarían las faldas por la rodilla, dejando la pantorrilla a la vista tras ese velo de gasa transparente y sutil que es la media moderna; que los escotes bajarían hasta medio busto, y que las mangas desaparecerían casi por completo. Si esto oyesen nuestras madres hace veinte años, de fijo dirían que era imposible que la mujer se atreviese a salir a la calle tan desnuda. Y sin embargo, hoy dejan salir a sus hijas, y ellas mismas si son jóvenes todavía y de buen ver, así se presentan en público. ¿Por qué este cambio de opinión? Porque el cambio de costumbres se hizo poco a poco, no hemos ido habituando a las más locas audacias, y... la moda es hija de la costumbre.

Naturalmente que en la actual estación y con el frío que hace, los escotes bajos y la falta de mangas sólo se ven en las salas de te, en los teatros, en los sitios cerrados, en fin; pero aun el abrigo moderno, el traje sastrer, tan severo y sencillo, si no desecupero, por lo ceñido de sus líneas, lo cambio adivinar todas las formas del cuerpo, por lo ceñido de sus líneas, lo mismo que nosotras, aun cuando queremos envolvernos en el disimulo, nos ceñimos tanto el manto encubridor, que dibuja perfectamente nuestra silueta moral. ¿Es buena o es mala esta característica de nuestra época? No lo sabemos, pero por lo menos podemos afirmar que, si alguien lleva desengañados, será porque se haya engañado a sí mismo, ya que hoy, las mujeres, apenas si ocultamos nada de nuestra personalidad.

REGINA

GALANTERIA NOVISIMA PARA LAS MAÑANAS

Cuenta "Excelsior" esta curiosa escena, ocurrida hace algunos días en el tren de París a Deauville.

Un compartimento está lleno; en él se han instalado confortablemente seis caballeros; todo el vagón está ocupado; ha sonado la hora de la partida; la portezuela del coche está ya cerrada, pero se abre bruscamente y entra precipitadamente una señora. Se oye la señal de partir, y el tren se pone en marcha.

Los seis caballeros se miran, haciendo como que no se miran; unos fingien leer; otros cierran los ojos fingiendo dormir. La señora, muy azorada, sigue de pie, con su pequeña maleta al lado, y apoyándose en el dintel de la puerta para guardar el equilibrio.

La cosa resulta muy desagradable. El tren no tiene ninguna parada en el camino. ¡Y de pie tres horas!...

Y una mujer que por su constitución misma, más débil que la de un hombre, tiene que soportar tres horas de fatiga.

Los seis señores continúan sentados. La señora no pide nada. Hay un penoso silencio.

De repente, uno de los señores, alto, fornido, de encendido color, se levanta, saca su reloj y, con acento americano, dice:

—Creo que hemos de permanecer aquí tres horas. Tres horas, repartidas entre seis señores, hacen media hora para cada uno. Cedamos nuestros asientos a esta señora, cada cual a su vez por turno. Son las tres y cincuenta y cinco. Yo empiezo.

Y, quitándose el sombrero, este hombre práctico y galante fué a ocupar en el pasillo el lugar de la señora, la cual quedó sorprendida por la manera con que le fué hecho el ofrecimiento y... encantada de poder sentarse.

Los otros cinco señores aprobaron lo propuesto por el norteamericano, encontrando muy discreta y acertada esta novísima forma de galantería.

Los primeros días de primavera, traen consigo los encantadores trajes sastrer de fantasía, que encontramos agradabilísimos de llevar, al despojarnos de los pesados abrigos de pieles imprescindibles durante la temporada de invierno. Hemos diseñado para nuestras lectoras dos de estos trajes en la Croisette de Cannes, donde apareció el sol hace ya varias semanas. Luego, en casa de nuestros modistos, hemos encontrado, en las nuevas colecciones, trajes sastrer de lana, tres piezas, y vestidos de Kasha.

En una preciosa colección de trajes deportivos hallé, entre otras novedades, un punto completamente inédito. ¿Cómo es posible crear todavía algo nuevo en este estilo tan explotado de unos años a esta parte? En todo caso, la novedad de este año es de lo más bonita. Se trata de chaquetas y jumpers de tricot por el lado derecho, por llevando de trecho en trecho y con intervalos regulares un punto más claro o más oscuro. Esta fantasía, alternada con el tricot liso, proporciona efectos, sobrios, pero de un gusto esmerado.

En este orden, vi, con una falda de crespón azul marino, un jumper liso azul claro, en cuyo escote iba tejido un cuelloito redondo azul marino también, el todo, acompañado de una chaquetita recta de punto de este último color, moteada de azul claro. El conjunto era lindísimo.

No muy lejos de él, observé otro, totalmente opuesto: falda beige; jumper beige moteado de marrón, chaquetita lisa marrón, bordeada de beige. Difícilmente podría encontrarse algo más acertado para un conjunto deportivo.

MARTINE

Paris-Marzo.

VENTA de una finca color redondo en la provincia de Ciudad Real, término de PORZUNA, de 375 fanegas, recién roturadas y con aguas suficientes. Tiene edificaciones necesarias para su explotación agrícola, casa, corrales, bollerías, pajar tinaos y era empedrada. Tiene buenas vías de comunicación, dos carreteras, que distan de la finca a 1 y 2 kilómetros, respectivamente. Para tratar, con su dueño, Eugenio García, en PORZUNA, o con Marcelino Polo, en Ciudad Real, Castellar, n.º 9. 10-2-4

Para caballero, últimas novedades en sombreros, gorras y boinas; precios económicos.

Para señoras y niñas, bonitos modelos de entretiempo, precios limitados. Se reforman sombreros.

Calle Zamora núm. 38 (más arriba del Hotel Comercio)

PELUQUERO DE SEÑORAS

ANTONIO MARCOS

Ofrece a usted su casa y servicios, en la peluquería

PARIS-NEW-YORK

DOCTOR RIESCO, 16, Y RUIZ AGUILERA, 2

Ondulación al agua, Marcel (en breve, permanente); tinturas, masajes, lavados de cabeza (potentes secadores eléctricos); arreglo de melenas por expertos cortadores, etc. Todo en elegantísimo salón, con cabinas independientes. En sección independiente, la más moderna y elegante instalación de peluquería para caballeros, con todos los adelantos de confort e higiene. Visítela usted y será cliente asiduo. Muy pronto, salón limpiabotas.

No confundirse: DOCTOR RIESCO, 16

XI peregrinación a Tierra Santa y Roma

Los Franciscanos de Tierra Santa

La Junta de Victoria acaba de recibir una cariñosísima carta del reverendo padre Procurador de Tierra Santa, informándole del número de adquiries a nuestra XI Peregrinación, y hiesiones a nuestra XI Peregrinación, y ofreciéndose en términos tan halagadores y dignos de gratitud de los católicos españoles que, aunque no es desconocida para cuantos han tenido la dicha de visitar los Lugares Santos, esta afabilidad y este cariño de hermanos de los Padres Franciscanos de Palestina, considera que el darle publicidad será tan solo cumplir con el más elemental deber de reconocimiento y satisfacción por la acogida que desde ahora se proponen dispensar a nuestra Peregrinación.

A las indicaciones que le hiciera la Junta, como en años anteriores, nos dice el reverendo padre, que desde ahora se ocupa en disponer todo lo necesario para que no falte detalle alguno a los importantes cultos que han de celebrarse en aquellos Santuarios, en especial, para el Pontifical en el Monte Tabor y la Misa de Comunión General a orillas del río Jordán.

De otra parte, nos informa que habremos de coincidir allí con una peregrinación polonesa, y que hay alguna otra anunciada que también coincidirá en parte, con la nuestra, noticias que alientan a esta Junta a hacer que, además de perfecta en todo, como de ordinario es la organización de sus importantes manifestaciones de fe, se persiguen sus miembros, más y más, de la necesidad de que su piedad y fervor sea ejemplo digno de imitarse y edificarse a cuantos tengan ocasión de acercarse al espíritu de oración que les anima a emprender el piadoso viaje.

La Junta ha correspondido, naturalmente, a las alentadoras palabras del ilustre y sabio P. Procurador, dándole cuenta del éxito de la Peregrinación, dado el importante número de adhesiones hasta ahora recibidas y agradeciendo, por anticipado, en nombre de los mismos, cuanto se propone hacer en su obsequio.

Y recogiendo las últimas palabras, de la carta aludida, transmitimos a los futuros peregrinos esta nuestra esperanza y deseo: ¡Que el Altísimo proteja a todos en su ruta para poder conocer y adorar los Santos Lugares y pensarnos todos, católicos españoles, que allí nos aguarda, además, nuestra Reina y Señora, la Santísima Virgen del Pilar, que en fecha no lejana, hospedada en un hermoso Templo, próximo a erigirse, será la guardadora de la fe de nuestra patria, de todos sus derechos en aquella Tierra, y hablará al mundo del tradicional amor del pueblo español al Dios de la Creación!

Prórroga del plazo de inscripciones

Aunque como ya hemos anunciado anteriormente el número de inscripciones recibido y formulado en firme, ha sido tan crecido, que el éxito de esta Peregrinación se halla ya totalmente descontado, la Junta de Victoria, deseosa siempre de ofrecer a los futuros peregrinos las máximas facilidades en todo y ante el ruego insistente de muchos que desean hacer su inscripción, pero por dificultades de diversa índole, no les es posible realizarlo inmediatamente, ha acordado prorrogar la admisión de inscripciones hasta el día 30 del corriente mes de Marzo, en cuyo día se cerrarán éstas definitivamente.

A pesar de esta prórroga, la Junta advierte a cuantos se propongan formar parte en esta piadosa manifestación de fe que el número de cabinas disponible ya va siendo reducido y que, singularmente de las de primera clase de dos plazas, quedan ya poquitas, razón por la cual deben apresurarse a formalizar sus inscripciones, pues la demora en realizarlo puede obligar a la Junta, pese a los buenos deseos de que

siempre se halla animada a no poderles dar completa satisfacción en todo.

Por otra parte, la Junta tiene muy especial interés en que los futuros peregrinos den su aviso con prontitud por sí, llegado el caso pudiera solicitar de la Compañía de Messageries Maritimes, una mayor disponibilidad de cabinas en los barcos, concertados, evitar así el que por lo tardías no resultaren infructuosas sus gestiones.

Finalmente, la pronta inscripción de cuantos se proponen realizar este viaje, evitará las aglomeraciones de trabajo de última hora lo que, aun poniendo en todos los detalles la mayor atención y cuidado, puede ser causa de pequeñas dificultades, desde luego, y sin duda subsanables, pero que pueden contrariar a alguno de los inscritos, aunque sólo sea momentáneamente, y esto es cosa que la Junta lamentaría vivísimamente.

VIDA RELIGIOSA

Círculo Católico de Obreros.

El excelentísimo señor Obispo, presidente nato de este Círculo de Obreros, se ha dignado disponer en el presente año, para que los socios del mismo honren debidamente a nuestro glorioso patrono San José, lo siguiente: Días 16 y 17 de Marzo, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Benito, después de rezado el santo rosario, plática doctrinal por nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado.

El lunes, 18, a la misma hora y en referida iglesia, habrá confesores para que, con comodidad, puedan confesarse todos los obreros que lo deseen. El martes, 19, festividad de San José, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Clerencia, será la misa de comunión general que distribuirá el mismo excelentísimo señor Obispo.

La asistencia de los socios a todos estos actos es obligatoria, y después de la comunión, serán obsequiados en el Círculo con el desayuno de costumbre.

Santos ejercicios en la parroquia de la Purísima.

Con el favor divino, la protección de nuestra dulcísima Madre María Inmaculada y la bendición del excelentísimo Prelado, se tendrán, Dios mediante, en la parroquia de la Purísima Concepción de esta ciudad, santos ejercicios espirituales, principalmente para las familias visitadas por las señoras y señores de las Conferencias de San Vicente de Paul, de Salamanca.

Principiarán en la tarde del día 17, domingo de Pasión, a las siete, para terminar el día 22, viernes de Dolores, con la comunión general que les servirá de cumplimiento pasenal, teniendo lugar este último ejercicio, a las ocho de la mañana.

El excelentísimo Prelado, concede indulgencias por la asistencia a cualquier ejercicio. Las familias de los pobres pueden recoger todos los días un vale, al salir del ejercicio, de la mesa a este fin destinada y en donde se recogerán limosnas para los pobres.

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

La función mensual del Santo Escapulario se tendrá en esta capilla mañana, domingo, tercero de mes.

Misa de comunión a las ocho. A las cuatro de la tarde, exposición, visita y reserva. Santo rosario, procesión por el interior de la capilla y salva cantada.

Toma de hábito y profesión de nuevos hermanos terciarios.

Novena a Jesús Nazareno en la Iglesia de San Julián

Ved al hijo adorable de Dios, leamos ayer, día sexto de la novena, cargado con el infame madero, suplicio reservado sólo a los malhechores de entre los hombres; ved al Señor del mundo que lleva la insignia del más vil esclavo.

¡Oh, espectáculo sorprendente, exclama San Agustín!, mientras que la impiedad no encuentra en él más que un grave motivo de irrisión, la verdadera fe admira un misterio sublime; nosotros vemos en él al Rey de la Gloria que, llevando la cruz en que ha sido clavado, la ha santificado y ennoblecido; ha inspirado a sus humildes discípulos el valor para honrarse con ella y llevarla ellos mismos como un consuelo, y a los monarcas, el de tomarla como un adorno sobre su frente real.

Unámonos, nazarenos, siempre, pero en estos días especialmente, al pequeño cortejo de los que acompañan a Jesucristo, con fe y con amor; salgámonos con él de Jerusalén, ciudad infiel y decidida, figura del mundo que desecha y reniega de Jesucristo, y crucemos las calles de nuestra ciudad con la cruz, sí, como nuestro Maestro, pero llevando en ella nuestro corazón, porque ella es confesión, penitencia, humildad, recogimiento, vida.

Se aplicaron los cultos del día de ayer, a intención de doña Josefa Núñez y don Luis Guervós.

Congregaciones Marianas de Estudiantes

Mañana, los Luises asistirán a la misa de comunión general, que se dirá en la capilla de la Universidad, a las ocho y media.

Los Kostkas, tendrán la misa de Congregación, a las ocho y media, en la Clerencia.

Fiesta de San Patricio apóstol de Irlanda, en el Colegio de Nobles Irlandeses

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, habrá vísperas solemnes que presidirá el M. I. señor Vicario general, seguidas de rosario, estación y reserva.

El lunes, a las diez y media de la mañana, la misa "Coram Pontifice", cantada por los alumnos; ordinario de la misa "Cum jubilo", con Kyries, Sanctus y Benedictus, de Perossi (Misa davidica). Propio, canto gregoriano, con "Ecce Sacerdos Magnus", de Griesbacher, a tres voces iguales.

Predicará en la misa el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Circular.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 216 y 217 del Reglamento para aplicación del Real decreto-ley de bases de 29 de Marzo de 1925, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, esta Junta ha acordado lo siguiente:

I. La revisión de las operaciones practicadas por cada Ayuntamiento en el corriente año tendrá lugar ante esta Junta, en el cuartel Infante don Gonzalo, ocupado por el regimiento infantería La Victoria, número 76, en los días que a cada uno se le señala en la relación inserta a continuación, dando principio a las diez en punto, debiendo estar los mozos y los comisionados de los Ayuntamientos a las nueve y media (arts. 217 y 221).

II. Los Municipios harán saber a los mozos, por medio de anuncios, el día señalado para su salida con dirección a la capital de la provincia, citándose además personalmente, por papeleta, a cada uno de los que deban comparecer en la misma forma que se determina para el acto de clasificación ante el Ayuntamiento (artículo 220).

III. Ante la Junta concurrirán: 1.º Todos los mozos comprendidos en los casos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, del art. 217 del Reglamento.

2.º Los excluidos temporales a los que corresponde revisar con arreglo a la regla 4.ª del art. 520.

3.º Las personas que deban sufrir reconocimiento médico para justificar el impedimento para el trabajo en las prórrogas de incorporación a filas de 1.ª clase correspondientes a los años de 1925 y siguientes.

IV. El comisionado que con sujeción a lo dispuesto en el art. 177 nombran los Ayuntamientos habrá de ser precisamente secretario o concejal del Municipio y estar enterado de las operaciones de reclutamiento del mismo, para poder informar a la Junta de Clasificación y Revisión y no deberá hallarse interesado en el reemplazo (artículo 221).

V. Con diez días de anticipación, por lo menos, al señalado a cada Municipio, serán remitidos a esta Junta los expedientes de prórroga de primera clase y una certificación literal de todas las diligencias practicadas por el Municipio, tanto acerca del alistamiento cuanto respecto al acto de la clasificación, a las reclamaciones que este hubiera producido y a las pruebas presentadas por una y otra parte respecto del caso que lo motive, según dispone la Real orden circular de 29 de Abril de 1927 ("Gaceta" número 125) lebidamente reintegrados, cosidos y foliados, correlativamente y se pondrá en el primer pliego un índice de los documentos y diligencias de que conste, con expresión del folio en que se hallen. Estas diligencias y documentos se escribirán con letra clara, especialmente si se tratara de nombres propios, para conocer, sin duda alguna, si éstos pertenecen a hembras o varón. Las filiaciones separadas y sin enmiendas ni raspaduras, firmadas por los interesados, así como las hojas de reconocimiento y alegaciones, no debiendo figurar en ningún documento más que un nombre propio.

A dichos expedientes acompañará un certificado del secretario del Ayuntamiento haciendo constar el número de los que remite y las causas por las que deja de enviar alguno, expresando el motivo en cada uno de éstos.

VI. El acto de revisar los acuerdos de los Municipios será público (artículo 225) y a él podrán concurrir las personas que este artículo determina. El delegado del Ayuntamiento que asista a las sesiones de la Junta, será el encargado de comunicar al Alcalde respectivo los fallos dictados, a fin de que se cumplimenten el párrafo 3.º del artículo 225; todo ello bajo la sanción que establece el párrafo 4.º del mismo artículo.

VII. Los Ayuntamientos remitirán a la Junta de Clasificación y Revisión, en los últimos días del mes de Marzo, las estadísticas parciales de reclutamiento con los datos y antecedentes que señala el número 3.º del artículo 206 del Reglamento.

que señala el número 3.º del artículo 206 del Reglamento.

Los señores Alcaldes y Secretarios cuidarán de que toda la documentación, antes de ser remitida, sea debidamente reintegrada, así como que los expedientes individuales y documentos que consten de más de un folio, sean cosidos como corresponde; previniéndoles, que la falta de estos requisitos bastará para no ser admitida.

VIII. Se ha observado que varios Ayuntamientos en algunos documentos relativos a los mozos, consignan primeramente los apellidos y en último lugar, el nombre, y como el orden alfabético de primeros y segundos apellidos que determina la Real orden de 14 de Diciembre de 1925 se refiere únicamente al alistamiento, al extender las filiaciones, expedientes personales y demás documentos, se pondrá primeramente el nombre propio y, en último lugar, los apellidos paterno y materno.

IX. Se recuerda la obligación del Alcalde presidente, o persona que le represente, conforme a lo dispuesto en el art. 157 del Reglamento, respecto a la indicación que hará a cada uno de los mozos del alistamiento, una vez terminado el reconocimiento del mozo, de la necesidad de solicitar en el acto la concesión de prórroga de primera clase a que se refiere el capítulo 13 del Reglamento, haciéndose así constar en el acta de la sesión y en el expediente del mozo, por diligencia, el cumplimiento de este requisito y para garantizar todavía más que no haya ignorancia del derecho, por el presidente, después del reconocimiento del mozo, se hará constar de un modo concreto el contenido de la regla tercera del artículo 303 del Reglamento, y de esta forma queda completamente aclarado el artículo 157 del citado Reglamento.

X. Se recuerda también a los Ayuntamientos y secretarios de los mismos la obligación que marca el artículo 286 del Reglamento para la tramitación de los expedientes de prórroga de primera clase, los cuales deberán tramitarse a petición de los interesados y sin que sea preciso presentación de instancia, bastando únicamente con que en la hoja de alegaciones se firme por los interesados dicha petición.

Salamanca, 20 de Febrero de 1929. —El Coronel presidente, Cándido N. (Continuará).

POR ESOS MUNDOS

SALAS DE CALEFACCION PUBLICA

En Berlín, y para combatir los rigores del frío, se han instalado grandes salas en cada distrito, con potentes estufas, en las que pueden albergarse un crecido número de personas.

Según el barrio en que instalados estos acogimientos, han sido destinados a un público diverso; uno de ellos es, por ejemplo, a los que perciben modestas pensiones del Estado por accidente de guerra e incautación de sus bienes, y que, para ser admitidos en el albergue, han de exhibir su carnet de pensionista.

En estos albergues se les da también una taza de café y un panecillo, con lo que el Estado sustituye el subsidio en carbón o especie que venían pasando.

Los albergues se abren a las seis de la mañana, y desde los primeros momentos se encuentra lleno por público, en su mayoría ancianos, que pasan allí todo el día sentados en confortables sillas y disponiendo de una mesa sobre la que pueden escribir, leer o jugar.

En otras barridas, las más estrechas y pobres, los albergues ofrecen un curioso aspecto de patio de Manpodi, porque a ellos acuden la gente más desvalida y miserable; tienen también sitios donde sentarse y permanecer todo el día, y también se les facilita, mediante el pago de diez céntimos, un café y un panecillo, pero

es tampoco de fiar el personal de estos albergues, que se les exigen otros diez céntimos de fianza en garantía de que devolverán la taza y la cucharilla...

Los albergues han sido acogidos con aplausos en Berlín y la caridad se manifiesta en ellos en formas prácticas y también artísticas, siendo frecuente que visite estos albergues algún artista o algún grupo de éstos que ofrecen a los miserables un esparcimiento artístico realizando algunos números.

En estos albergues se ven tipos muy conocidos del viejo Berlín, antiguos rentistas o propietarios arruinados por la guerra, viejos artistas, gentes que un día predominaron en el mundo de la belleza o la riqueza y hoy sufren del mayor desamparo y soledad.

KAN

NOTICIAS

El servicio de Prensa del Gobierno prusiano comunica los siguientes datos sobre la situación de la natalidad en Alemania:

Antes de la guerra nacían en Alemania dos millones de niños y fallecían 1.200.000 personas, aproximadamente. Resultaba, pues, un excedente de 800.000 nacimientos, o sea 12 a 14 por 1.000 habitantes. Ahora bien: en 1927 se registraron 1.160.000 nacimientos contra 750.000 defunciones. El excedente de nacimientos ha bajado, pues, 403.000, lo que sólo da 6,4 por 1.000 habitantes, o sea la mitad de la media antes de la guerra.



Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO 1-6-11-16-21-26

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia Consulta: De DIEZ a UNA.—García Barrado, 36, segundo s.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. s.

MOSTO "NATURA," De la Casa Santiveri S. A., una copia equivale a un kilo de uva fresca. Venta en comestibles y farmacias.

En 1918 el Gobierno aumentó los sueldos de sus funcionarios en activo servicio, y por consiguiente, las viudas y huérfanos recibieron el aumento correspondiente en sus pensiones, beneficio que no alcanza a aquellas pensionistas cuyos "causantes habían fallecido antes del referido aumento de sueldos o se encontraban jubilados" al concederse ese aumento, no obstante "ser las más necesitadas" y dignas de "amparo", ya que en su "mayoría son personas de edad avanzada".

El Gobierno debe, por tanto, hacer extensiva también la bonificación que concede el artículo 64 del real decreto de 3 de Enero último "a las viudas y huérfanos cuyos causantes no disfrutaron del aumento de sueldos en el año 1918".

En tal sentido se ha dirigido al Gobierno la Asociación de señoras viudas y huérfanos.

Es de esperar que dado lo justo de la petición, las pensionistas consigan esta vez el merecido aumento.



EMILIA COBIELLA CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía Paseo de las Carmelitas, 2, 2.ª (esquina a la Puerta de Zamora) 6-a-6

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a- Enfermedades de boca y dientes

Ludeña e Hijo DENTISTAS PLAZA MAYOR, 10 mt. j. s.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Instituto de Turismo

En Francia se organiza, según manifestamos hace pocos días, la Oficina Nacional de Turismo, y en Italia se da también poderoso impulso a la propaganda turística.

Como es sabido, Suiza es el país que tiene mejor organizado el turismo en todas sus manifestaciones. Los franceses han copiado la organización helvética en la región de la Alta Saboya, habiendo logrado positivo éxito en los últimos años.

Una personalidad francesa importante de la Oficina Nacional de Turismo ha expuesto que el resultado obtenido en la Alta Saboya se debe a la organización a fondo de los servicios; es decir, a la intensificación del ferrocarril, a los trenes eléctricos y de cremallera, al establecimiento de hoteles con todas las comodidades, a las numerosas líneas de "autocars"... Los alemanes, en su deseo de perfeccionar más aun los servicios de viajeros, han creado en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Berlín el Instituto de Turismo.

Al frente del nuevo organismo figura el profesor Glucksmann, especializado en el asunto. ¿Cuál es la finalidad principal del Instituto de Turismo? Formar una biblioteca de estudios sobre los medios de comunicaciones, exposiciones, hoteles, ferias... estudiar la influencia de los viajes de turismo sobre la economía nacional y mundial y problemas conexos y dar un curso completo de conferencias y ejercicios prácticos a los directores de hoteles, de estaciones termales, de sindicatos de iniciativa, de ferias, estudiantes y, en suma, a cuantas personas tengan que tratar con los turistas.

En esa organización ha de tenerse en cuenta, en primer término, los servicios ferroviarios, de hoteles y "autocars". Sin buenos ferrocarriles y trenes frecuentes, sin hoteles modernos, higienizados y a precios razonables y sin líneas de "autocars" buenas y económicas no puede existir una organización turística que sea provechosa para el país.

Los que tratan del Instituto alemán del Turismo dicen que tampoco se han olvidado sus creadores de los servicios de aviación, que tan excelentes resultados están dando en Suiza. A la República helvética han llegado muchos viajeros distinguidos el último año por la vía aérea, que han aumentado las cifras del turismo.

En plazo no lejano los aerobuses serán un factor importante de los servicios turísticos de los países. Y es natural que el Instituto de Turismo de Berlín no haya olvidado factor tan importante y progresivo de las comunicaciones.

BARBADOS.—Se venden 20.000 barbados de uvas blancas y tintas, de dos años, al precio de 15 céntimos uno, en el vivero. Para tratar, con don Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora). 15-13

EL VINO BAJA.—Tinto superior, los 16 litros, 7,50 pesetas; Idem ídem, los 8 litros, 3,75; Idem Valdepeñas clarete, los 16 litros, 8,75; Blanco seco, los 16 litros, 8,75; Idem viejo de la Palma y Valdepeñas, los 16 litros, 10,00; Embotellado Valdepeñas, blanco y tinto, botella de 3/4 litro, 0,60; Vinagre blanco de vino, litro, 0,50. Garantía de análisis. Casa de Arriba, Carmelitas, 12 Teléfono 153, y en sus sucursales. Servicio a domicilio.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Agencia funeraria Recomendada por sus excelentes servicios

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASILE-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte: 13 de Marzo

WESER Pesetas 593,70 17 de Abril SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 24 de Abril MADRID Pesetas 593,70 8 de Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 20 de Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grand do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis Garcia Reboredo Isla Vigo.—Carala Oloqui, 2, Villagarra, Marina, 14.

Holland América Line DE ROTTERDAM SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERA-CRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS De Bilbao, el 26 de Febrero; de Coruña, el 27, y de Vigo, el 28, el vapor EDAN De Bilbao, el 19 de Marzo; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM De Bilbao, el 9 de Marzo; de Coruña, el 10, y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM De Bilbao, el 30 de Abril; de Coruña, el 1.º de Mayo; y de Vigo, el 2, el vapor SPAARNHAM Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER.—Francisco Garcia GIJON.—Viuda e hijos de A. Lopez de Haro. CORUÑA.—López Campanioni. VIGO.—Joaquín Davila y Compañía mt. j. y s.

EL RAYO:

Dispone de camiones y camionetas rápidas para toda clase de transporte, a precios sin competencia.

Avisos: GLORIETA, 20

TELEFONO 504 APARTADO 47

TRASPASO

en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería Hije de Fernando Garcia.—Salamanca.

(CASA FUNDADA EN 1810)

EL DIABLO EN PALACIO. Novela Histórica Original. Miles de suscripciones a EXITO ENORME. Perdida en la Vida!! La Golfilla de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre. SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial Castro Palacio de la Novela Popular. Necesitamos correspondientes.—Descuentos fantásticos. Dirijanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5).

LO MEJOR que todos deben leer. EXITO ENORME Miles de suscripciones a Perdida en la Vida!! La Golfilla de la Calle, La Mártir del Trabajo y Por el Amor de un Hombre. SOLICITE el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial Castro Palacio de la Novela Popular. Necesitamos correspondientes.—Descuentos fantásticos. Dirijanse: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5).

Los perros empleados en los trineos en Siberia, considerados los mejores del mundo, aullan como lobos, en lugar de ladrar.

Una mosca agita las alas 21.120 veces por minuto.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer
Barómetro, 695 71. Sol, 27 o. Sombra, 16.6. Mínima, 4.2. Seco, 6 o. Húmedo 5 o. Viento, SSW., o. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

EL MIERCOLES COMENZARAN LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, se redujo, en realidad, al examen minucioso de la actual situación escolar.

Los ministros, a la salida, se mostraron reservadísimo al hablar con los periodistas, negándose a orientarles respecto a las medidas que se adoptarían para reprimir los disturbios estudiantiles.

Únicamente, el ministro de Economía, conde de los Andes, dijo, confirmando las manifestaciones del presidente del Consejo, que hoy, a las diez de la mañana, se reunirán con sus compañeros, los ministros de Fomento e Instrucción Pública, para desarrollar las ideas que en el Consejo habían sido expuestas.

Añadió, que a la terminación de la reunión, iría a visitar al jefe del Gobierno, y luego se redactará el Decreto.

También manifestó el conde los Andes, que había dado cuenta en la reunión, de una Real orden suprimiendo todas las trabas administrativas puestas a la introducción del maíz en España, que quedará en libertad, aunque sujetándose al pago corriente en las Aduanas y siempre bajo el control del ministro, que determinará el momento en que pudiera ser interrumpida la importación.

El Consejo de ministros volverá a reunirse el lunes, pues, el martes, es día festivo, y el miércoles, comenzarán los plenos de la Asamblea.

LOS PLENOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

RUEGOS E INTERPELACIONES

Madrid.—Por la tarde conferenció ayer el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, con el del Gobierno, general Primo de Rivera.

En la conferencia, que fué larga, quedó acordado el orden de los próximos plenos de la Asamblea Consultiva. Ambos determinaron que los plenos sean tres en lugar de cuatro, y que se celebren los días 20, 21 y 22.

Los ruegos anunciados lo han sido por los señores Pérez Bueno, Rodés y Puyuelo, y las interpelaciones de los señores Ayat, Pradera, Puyuelo, Saralegui y Morales.

En bloque, los asuntos de que tratarán estas interpelaciones son sobre la Compañía Telefónica, la inmovilidad de jueces y magistrados, intervención del Poder Público en el conato de paro general de obreros en la Exposición de Barcelona y Comités paritarios.

Hay otras interpelaciones anunciadas, pero se hallan en tramitación.

Lo referente a los dictámenes, en la tarde de ayer, se reunió la Comisión de Educación e Instrucción, aprobando el Estatuto del Magisterio en la parte referente a la formación del maestro, dictamen que fué enviado al Consejo de ministros y que fué tomado en consideración.

En consecuencia, en el orden del día del pleno de la Asamblea irá este dictamen y el de concesión de becas a los estudiantes pobres, además de las mociones de concesión de pensión a las viudas del general Lesundi y coronel Biénzobas.

OTRAS NOTICIAS

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circo Price tuvo lugar anoche una velada pugilística, a la que asistió numeroso público.

Lucharon, en primer lugar, los pesos mosca, Herans, contra Young Iris, que hicieron match nulo.

Se enfrentaron después Pablo Ruiz y Ambrosio Pérez. El primero venció al segundo por puntos.

Moreno venció también, por puntos, a Martínez.

Ino luchó contra Pearzzo, venciendo a los puntos.

Finalmente se enfrentaron los pesos pluma, Antonio Ruiz y Mascart, a diez rounds.

Venció Marcart por puntos.

Ruiz hizo una exhibición muy fea y el juez tuvo que llamarle varias veces a la atención.

UNA MUJER ATROPELLADA Y MUERTA

Madrid.—Un automóvil, conducido por Celestino Bueno, arrolló en la Plaza de Jesús, a Felisa Sánchez Martínez, matándola.

El chófer conducía con carnet desde el día 6.

LOS COMANDANTES FRANCO Y GALLARZA

Palma de Mallorca.—Ha llegado a estas aguas, el hidro "Numancia", pilotado por el comandante Franco, trayendo a bordo al comandante Gallarza y otros aviadores procedentes del aeródromo de los Alcázares, para asistir a los funerales por el alma del comandante Tauler, que pereció tripulando un hidro.

ENTIERRO DE DON ANTONIO VALBUENA

León.—En el pueblo de Cebreiros, se ha verificado el entierro del cadáver del ilustre crítico e historiador, don Antonio de Valbuena, "Miguel de Escalada".

Asistieron las autoridades y numeroso público. El Ayuntamiento y la Diputación levantaron las sesiones que celebraban en señal de duelo.

pena de diez años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor solicitó la absolución.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Burgos.—Cuando se encontraba pintando un tanque de petróleo, en el pueblo de Villafranca, el obrero Salustiano Caballero, tuvo la desgracia de perder el pie y caer desde gran altura, sufriendo heridas de carácter gravísimo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

REFERENCIA OFICIAL DEL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

Méjico.—El jefe del Estado Mayor del ejército federal, ha facilitado un parte diciendo que las vanguardias de caballería de la columna que manda el general Calles han ocupado la bifurcación ferroviaria de Durango, haciendo huir ante el avance de los federales a las tropas rebeldes mandadas por el general Amaya.

Añade el parte oficioso, que el general Calles ha establecido su cuartel general en esa bifurcación ferroviaria y que se prepara para marchar sobre Torreón, contra cuya plaza se hallan en la actualidad en marcha cinco columnas federales.

SEGRAVE PIENSA BATIR OTRO RECORD

Daytona (Florida).—Se anuncia que en breve tendrán lugar unas pruebas de velocidad en el mar con lanchas de motor.

El Mayor Segrave, ha realizado pruebas en Miami con una canoa automática, bautizada con el nombre de "Miss England", provista de un motor de mil caballos.

Segrave intentará batir el record de velocidad en el mar con canoa automática, que detenta en la actualidad el americano Gar Wood, con una velocidad de noventa millas por hora.

En las pruebas preliminares realizadas, Segrave ha conseguido una velocidad de ochenta millas, pero espera superar esta marca en las definitivas.

RIVERA

OTRO AYUNTAMIENTO ASALTADO POR LOS LADRONES

Ciudad Real.—En el pueblo de Los Pozuelos de Calatrava, al entrar en el Ayuntamiento el alguacil, vió que la puerta había sido violentada.

Otras puertas interiores se hallaban descerrajadas, y cajones y mesas abiertos, y revueltos sus papeles.

La caja de caudales, también la encontró abierta.

Los ladrones no pudieron llevarse nada, pues los fondos no se guardaban en el Ayuntamiento, por la escasa confianza que la caja de caudales ofrecía.

Con este, son cinco los Ayuntamientos de la provincia asaltados en poco tiempo.

OBREROS HERIDOS

Jaén.—Comunican de Torre de Don Jimeno, que trabajando en un andamio los obreros Jerónimo Ortega, José Domingo y Julián Osuna, aquel se hundió, resultando estos gravemente heridos.

LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA SUSPENDE SUS CLASES

Sevilla.—El Claustro Universitario ha tomado el acuerdo de suspender las clases hasta nuevo aviso.

EL CONGRESO DE CIUDADES

Sevilla.—El Gobernador civil ha manifestado que ha sido adelantada la fecha de celebración del Congreso Internacional de Ciudades, ante la proximidad de la Semana Santa.

VISTA DE UNA CAUSA

Teruel.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa instruida contra José García, que mató a Inocencia Sánchez, por rivalidades amorosas.

El fiscal solicitó para el procesado la

AL CERRAR LA EDICION

MENSAJE A LOS PROFESORES ARGENTINOS

Madrid, 16 (3.20 madrugada).—Esta madrugada, en la oficina de información de la Presidencia, han facilitado una nota, en la que se inserta el documento de despedida enviado al presidente del Consejo de ministros por los profesores argentinos que han visitado en estos días España.

Dicen que hubieran querido exponer sus sentimientos de gratitud personalmente al jefe del Gobierno, pero el respeto a las altas funciones que ocupan y preocupan sus horas, les vedó de la posibilidad de hacerlo personalmente, por lo que acuden a la forma de este mensaje de gratitud.

Añaden que el presente español aparece, a través del viaje realizado por la península, como un símbolo en los colores de la bandera nacional. Si el amarillo de oro representa el tesoro de sus recuerdos, el rojo es la vitalidad vigorosa y resurgente.

Termina diciendo que el viaje les ha hecho conocer a España como profesores y aniarla como argentinos.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DEL FARO A COLON

Madrid, 16 (3.30 madrugada).—También en la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado otra nota esta madrugada, diciendo que se ha reunido el Comité permanente para organizar el concurso internacional del faro a Colon.

Como es sabido, este concurso constará de dos fases. La primera será en España, donde un jurado clasificará diez proyectos, para aspirar al premio de diez mil dólares cada uno; la segunda, en Rio Janeiro, donde un jurado elegirá el proyecto definitivo, que será premiado con un millón de dólares.

El Gobierno español destinará un crédito extraordinario para otorgar un premio de diez mil pesetas y dos de cinco mil a los mejores proyectos de arquitectos españoles que sean clasificados por el jurado internacional entre los diez primeros premios.

RIVERA

LOS CINES

Estreno de "Rey de Reyes" en Liceo y Bretón.

Ante numeroso público fué estrenada anoche, en estos coliseos, la magnífica producción cinematográfica, dirigida por el famoso director Cecil B. de Mille, titulada "Rey de Reyes".

El film, de la Julio César, confirmó la fama de que venía precedido, obteniendo un franco éxito.

El mayor mérito de "Rey de Reyes" está en la forma tan respe-

tuosa con que ha sido filmada. Todos los momentos más salientes de la Vida y Pasión de Cristo, han sido recogidos por Cecil B. de Mille de manera irreplicable y con un lujo de detalles extraordinario.

En las últimas partes es donde el popular director de la firma Julio César nos ha mostrado sus conocimientos y dominio de la técnica cinematográfica.

Todo cuanto en nuestro número de ayer dijimos, lo confirmamos hoy, al ver la película.

El público tuvo para la cinta grandes elogios.

—En las funciones de tarde, ambos coliseos fueron perfumados espléndidamente por la casa Mirya, de Barcelona, obsequiándose al público con tubitos de perfume, "Sueño de Oriente" y "Secreto de Mirya".

MODERNO

Con otros dos plenos, fué nuevamente proyectada anoche en este teatro, la bellísima película española, titulada "El lobo", adaptada del popular drama de don Joaquín Dicenta, del mismo título.

El film obtuvo el mismo extraordinario éxito que el día de su estreno.

BIBLIOGRAFIA

A. Strindberg. "Cinco dramas en un acto". Mundo Latino. Madrid.

La Editorial Mundo Latino, que con tanto celo divulga los grandes tesoros de las literaturas nórdicas, publica ahora un libro pequeño de tamaño y grande de contenido, donde brilla la profunda capacidad de análisis de un gran escritor germánico, Augusto Strindberg.

"La más fuerte", "Debe haber", "Amor maternal", "Ante la muerte", "El primer aviso". He aquí los títulos de las cinco producciones dramáticas aquí recopiladas, en las que palpita un profundo sentido psicológico, que trata a grandes rasgos, apenas esbozados, la vida, las pasiones, los ideales y el medio, con una simplicidad de episodios y procedimientos digna de las grandes épocas clásicas.

Sobre un fondo de amor y sacrificio, se proyectan las sombras de las pasiones, con una técnica esquemática, que aunque a primera vista parece pobre, oculta una profundidad de sentimiento, que roza las fronteras de la tragedia helénica.

Shakespeare. "Macbeth". Bibliotecas Populares Cervantes. Compañía ibero-americana de Publicaciones. Madrid.

En la ya célebre biblioteca de divulgación cultural, que con el nombre de Biblioteca Populares Cervantes va derramando por todos los rincones de la península y Marruecos, el tesoro incomparable de las literaturas clásicas españolas y extranjeras, acaba de aparecer el nombre glorioso de Shakespeare, cumbre de la dramaturgia mundial.

"Macbeth" es una de las tragedias más admirables del supremo trágico. Una producción romántica, dos siglos antes del romanticismo, obra donde la historia se difunde en la neblina de las visiones horribles y de los espantosos recuerdos por donde cruzan al galope infernal las sombras terribles de las brujas y los espectros de los asesinados.

Esta obra es, además, el poema de la ambición y de las funestas consecuencias a que lleva esta pasión desatada.

"Macbeth" es digno de las mejores tragedias griegas, pero tiene una diferencia esencial. En el drama escocés impera la naturaleza nublada del extremo Norte. En ella lo sobrenatural es como una proyección de la conciencia individual en el campo de lo desconocido.

Por eso cuando "Macbeth" se ve atormentada por las angustias, mata el sueño.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Hoy, jueves, en la Catedral y en la Venerable Orden Tercera, ha dado comienzo la novena de Nuestra Señora de los Dolores, a la que asisten numerosos fieles. En la de la Catedral, predica el magistral, don Manuel Sánchez Angoso, y el vicerector del Seminario, don Saturnino Muro Palos, y en la Venerable Orden Tercera, el canónigo, don Joaquín Román.

—La empresa de San Pablo, del Teatro Nuevo, ha contratado la maravillosa cinta cinematográfica más grande del siglo, "Metrópoli", cuyo sensacional estreno tendrá lugar el domingo próximo, día 17 del actual.

—Ha regresado de Madrid, donde fué a ampliar sus estudios, el notable artista pintor decorador, don Rafael Cuadrado.

—Regresó de Valladolid, el comandante de Intervención, don Horacio García Lorenzo, donde fué con motivo de la enfermedad de su padre, que se encuentra bastante mejorado.

—El día 17 del actual, contraerán matrimonio la encantadora señorita Soledad Peña, con el teniente de Infantería, don Cesáreo Valls González.

—Han estado en ésta, don Ignacio Sierra, don Angel Alonso y don Faustino Riol.

—Regresó de Salamanca, el comisionista don Agustín de San Ezequiel Trinchete.

—Encuétrase enferma de algún cuidado, la señora del teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Eugenio Pérez.

S. VEGAS ARRANZ

CRONICA DE ROMA

UN NUEVO MAQUIAVELO

No hay que extrañarse que la figura de Maquiavelo tiene a los escritores; al contrario, hay que agradecerles que se ocupen de él. Maquiavelo es siempre interesante sobre todo en este caso del señor Orestes Ferrara, que ha descubierto que el gran intrigante no era más que un pobre hombre.

Según él, Maquiavelo en su tiempo y aún mucho después, no fué considerado nunca más que como un modesto funcionario, sin que nadie sospechara que en su cabeza de oficinista se albergaba el genio. Entonces la publicidad no estaba organizada como hoy. Hoy, en cuanto surge un genio, se nos avisa a domicilio y hasta se nos anuncian muchos más genios que los que en realidad hay.

El señor Ferrara nos ofrece los diversos juicios que Maquiavelo ha merecido de la posteridad. La gama es variadísima. Pero Maquiavelo no se hace verdaderamente célebre hasta que alguien le combate; es la historia de siempre. Es el Cardenal inglés Reginald Pole, quien le hace célebre al declarar que su obra está escrita por el dedo del diablo. Es de tener en cuenta que, en general, los príncipes gustan de la obra de Maquiavelo, en igual intensidad con que la Iglesia la desapruaba. La Iglesia ve en la obra la demolición de su poder temporal que había edificado durante diez siglos. Napoleón en cambio estima que lo que decía Maquiavelo, no era más que la verdad vivida.

Particularmente interesantes en la obra del señor Ferrara, son las páginas dedicadas a César Borgia. Es este hombre abierto y franco, sincero hasta la brusquedad, fué el que entrevió, al propio tiempo, que Maquiavelo, que el Gobierno no era un fin sino un medio para hacer el bien. Con esto, nacia la idea del Estado moderno, aunque las ideas que Maquiavelo expone como medios para gobernar, no sean las más apropiadas para dormir tranquilo.

Para Ferrara, Maquiavelo es el espíritu del Renacimiento frente al es-

piritu asiático. Esta, parece ser en él una idea fija. "Los períodos de grandeza, dicen, son los que condenan los principios asiáticos y elevan la razón. Lo sobrenatural y el ascetismo, no son propios para hacer prosperar a los pueblos."

Sin embargo, con esto, el cuadro del Renacimiento, queda demasiado simplificado. Es el peligro de todas las grandes síntesis. Ferrara, que admira a Maquiavelo, tiene buen cuidado de añadir en su haber lo que es posible. Por ejemplo, le atribuye el famoso aforismo que Maquiavelo no formuló jamás y que consiste en creer que el interés del Estado coincide con el de sus individuos. Contestado el aforismo, toda la argumentación de Ferrara se halla un poco falta de base. Pero esto no quita para que el libro esté escrito firmemente con mano sobria, y con una audacia de pensamiento, que parecía haber desaparecido ya del campo de la literatura.

Probablemente, este libro pondrá sobre el tapete de nuevo las ideas fundamentales de Maquiavelo y renacerán las discusiones sobre el antiguo tema. Nada se pierde con ello.

Y menos se pierde si la discusión va precedida de este notable libro, que produce al lector preparado un intenso deleite.

Maquiavelo, realista formidable, tiene una visión del hombre y de la humanidad sujeta a revisión. Quizá sea este el momento de llevarla a cabo. Porque la época en que vivimos, a despecho de ciertas apariencias engañosas es una de las más idealistas porque la humanidad ha atravesado. Conventría, por lo tanto, aprovechar la ocasión, para volver a poner sobre el tapete todas las ya viejas cuestiones del racionalismo y del materialismo.

Ambas cosas no se conciben ya sino acompañadas del adjetivo que las transforma en cosas históricas y, por lo tanto, pasadas.

G. LASCIALFARE

Roma, Marzo de 1929.

Mercado de cueros y curtidos

Pieles vacunas

Cueros Matadero Madrid, secos, 10/17 kilos, de 5,65 a 5,75 pesetas kilo.

Idem idem, peso hijuela, en canal, de 0,28 a 0,29.

Idem frescos salados, de 2,50 a 2,60.

Idem Matadero San Sebastián, 25/40 kilos, de 2,35 a 2,40.

Idem idem Santander, 25/40 kilos, de 2,20 a 2,25.

Idem idem Bilbao, 25/35 kilos, de 2,25 a 2,30.

Idem idem, 25/40 kilos, de 2,20 a 2,25.

Idem idem Valladolid, 25/45 kilos, de 2,20 a 2,25.

Idem idem Porriño, 28/40 kilos, de 2,35 a 2,40.

Curtidos

Suela antigua c/, Madrid, 1,*, de 7/10 kilos, de 6,50 a 6,75 pesetas.

Idem idem, 1,*, de 11/13 kilos, de 5,75 a 6,00.

Idem idem, 2,*, de 6/12 kilos, de 5,50 a 5,75.

Idem mixta, idem 1,*, de 6/11 kilos, de 6,25 a 6,40.

Idem idem, 1,*, de 12/14 kilos, de 5,25 a 5,40.

Idem idem, 2,*, de 6/12 kilos, de 5,25 a 5,50.

Becerras engrasados, clase 1,*, de 1/2 kilos, de 15,00 a 15,50 pesetas.

Idem idem, 1,*, de 2/3 kilos, de 13,50 a 14,00.

Idem idem, 1,*, de 3/4 kilos, de 12,00 a 12,50.

Termeras engrasadas, sin patas ni cabezas, Matadero de Madrid, de 12/18 kilos, docena a 16,00 pesetas kilo.

Idem idem, de 18/24 kilos, a 15,00.

Idem idem, de 24/30 kilos, a 14,00.

Idem idem, de 30/36 kilos, a 13,50.

Vaquetas, de 1 1/2 a 2 kilos, clase primera, de 11,50 a 12,00 pesetas.

Idem, de 2/3 kilos, idem, de 9,50 a 10,00.

Idem, de 3/4 kilos, idem, de 9,00 a 9,50.

Impresión

La situación general en los negocios de curtidos y pieles, ha variado muy poco desde la última información.

Las ventas de curtidos se efectúan con la debida normalidad, habiéndose, sin embargo, realizado en las últimas semanas algunas operaciones aisladas de relativa importancia.

Como consecuencia de la actual depreciación de nuestra moneda, los cueros americanos, afianzan sus precios, situándose en franca situación, y con gran tendencia al alza.

Esta repercusión, se espera tenga alguna influencia, sobre los cueros del país, hasta el extremo, que según parece los almacenistas de Madrid, parecen alguna subida y motivo a ella sostienen firmemente sus cotizaciones.

Los extractos curties, también, según las últimas noticias, se inclinan a elevar sus correspondientes precios.

VICENTE CABALLERO LUCAS

Salamanca, 15-III-929.

PREPARADO RAMOS conserva los HUEVOS FRESCOS un año. Premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

15-a-6

EL MONTAÑES.—Han llegado veinte novillas de diferentes edades, ocho preñadas y paridas y las demás para hierbas; todas muy finas. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camarín del Cementerio, 2.

8-3

CONCURSO INTERESANTE

El problema de la vivienda mínima

El Comité Internacional para la solución de los problemas arquitectónicos contemporáneos, en su última reunión de Basilea, acordó convocar para el mes de Septiembre próximo el II Congreso de la Arquitectura Moderna, fijando, entre los temas que en él se tratarán, el de la habitación mínima y la organización doméstica, celebrando simultáneamente una Exposición crítica de realizaciones y proyectos de habitaciones mínimas para todos los países.

Para que España pueda figurar en dicha Exposición, el arquitecto señor García Mercadal, secretario de la Sociedad Central de Arquitectos y delegado de aquel Comité, crea un premio de 1.000 pesetas, que se concederá al proyecto ganador de un concurso que ha sido convocado, y cuyas bases están en la Secretaría de dicha Sociedad (Príncipe, 16).

Las bases del concurso definen la familia tipo española de clase media, compuesta de un matrimonio y tres o cuatro hijos de uno y otro sexo, y cuyo servicio se supone reducido a una sola sirvienta, partiendo de la idea de que el presupuesto mensual oscilará alrededor de las 500 pesetas.

Pidese un estudio económico aproximado, en el que se definan el coste y el alquiler, así como el mobiliario tipo indispensable a esta clase de viviendas, en la que debe tenerse en cuenta, no solamente el aprovechamiento del espacio, sino también de la organización doméstica y la valorización de la misma.

Es de esperar que sea éste un modo de contribuir a la solución de problemas de tan primordial interés como los de la casa modesta, tan abandonados en nuestro país, en contraste con el interés que en todas las partes del mundo son hoy día estudiados.

BENJAMIN CALLEJA

Antracitas superiores para usos domésticos e industriales. Cal viva, mejorable

POLA DE GORDON

(León)

ESPIGADERO.—Se arrienda el del Cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos, mantenimiento de 650 a 700 cabezas lanaras y 150 cerdos; también se arrienda la pradera de dicho Cuarto. Para tratar, en Robliza de Cojos, con don Ernesto Pérez, presidente de dicho Sindicato.

SE ALQUILAN, para poca familia, dos cuartos preciosos, con agua, retrete, cocina económica, balcones a la calle y muchas comodidades. Darán razón, Eloy Bullón, número 22, principal.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, sin estrenar, en el Paseo de San Antonio, frente a los Jesuitas. Consta de planta baja y principal. Informará, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, en las Afueras de Sancti-Spiritus (Barrio de Candelas). Consta de planta baja, con corral, agua y watercloset. Para informes, Juan Curto, en la misma calle.